

		FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	VERSIÓN: 1
			CÓDIGO: FD-FR-136
			FECHA: 20/09/2021
OBJETO DEL CONVENIO: Apoyar a la organización y ejecución de las diferentes fases del programa Juegos Nacionales en el territorio nacional.			
FECHA ACTA DE INICIO DEL CONVENIO:		16/08/2024	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO:		30/06/2025	

No.	LÍNEA DE INVERSIÓN	DETALLE	VALOR APORTES	NOMBRE DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES A QUIENES SE HICIERON PAGOS	N° CONTRATO/CONVENIO	ANEXOS (Detallar facturas o cuentas de cobro que soportan la ejecución y número de los Comprobantes de Egreso de los pagos realizados)
	Transporte	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 18.286.802.269.74		Orden de servicio 93059	Factura No. C-46940 en pendiente egreso
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 10.142.450.893			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 29.944.740			
2	Alojamiento y alimentación	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 22.299.214.763.33		Orden de servicio 93058 Orden de servicio 52960	Factura No. C-46940 en pendiente egreso Nota crédito 01777 en Notas crédito Tour Colombia pag 9, Tener en cuenta que hay una nota crédito, por ende da un valor negativo
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 14.379.724.338			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	-\$ 28.363.849			
3	Refrigerios	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 353.788.983.33			
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 131.840.100			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0			
4	Hidratación	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 268.983.738.00			
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 127.106.214			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0			
5	Requerimientos Técnicos y tecnológicos e informáticos	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 792.421.000			
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 230.645.800			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0			
6	Alistamiento y adecuación de áreas técnicas de competencia y escenarios	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 868.680.166.67			
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 400.318.000			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0			
7	Asistencia médica y primeros auxilios	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 1.414.781.606.67			
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 756.675.000			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0			
8	Elementos deportivos	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 2.796.107.590.10			
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 792.029.268			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0			
9	Adquisición de pólizas	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 1.270.202.918.90			
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 1.044.522.500			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0			
10	Juzgamiento	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 4.487.301.490.57	ALVAREZ VILLOTA DIEGO FERNANDO ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE ARBITROS DE FUTBOL DE SUCRE ATAPUMA HURTADO ALEX YESID LIGA DE AJEDREZ DE BOLIVAR LIGA DE AJEDREZ DE LA GUAJIRA LIGA DE ATLETISMO DE BOYACA LIGA DE ATLETISMO DE LA GUAJIRA LIGA DE ATLETISMO DE NARIÑO LIGA DE BADMINTON DEL CAUCA LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DE BOYACA LIGA NARIÑENSE DE LUCHA OLIMPICA LUIS DANIEL CARRILLO CARDENAS NAOWEE S.A.S REALPE MELO JAIME RODRIGUEZ LOPEZ ANDRES CAMILO VALLEJO KUECONAMUY ZORAIDA	Orden de servicio 92752 Orden de servicio 92568 Orden de servicio 92635 Orden de servicio 92828 Orden de servicio 92649 PENDIENTE EGRESO Orden de servicio 92106 Orden de servicio 92817 Orden de servicio 92569 PENDIENTE EGRESO Orden de servicio 92534 Orden de servicio 92511 PENDIENTE EGRESO Orden de servicio 92605 Orden de servicio 92816 Orden de servicio 92800	Cuenta de cobro No.CC-001 pendiente egreso Factura No. ADAF-47 pendiente egreso Cuenta de cobro No.CC010 pendiente egreso Factura No. LAB-3 en pendiente egreso Cuenta de cobro No.CC-002 pendiente egreso Factura No. FE-138 en pendiente egreso Factura No. LA-2 en pendiente egreso Factura No. FE-10 en pendiente egreso Factura No. FEVB-1 en pendiente egreso Factura No. FELP-1 en pendiente egreso Factura No.4 en pendiente egreso Cuenta de cobro No.CC002 pendiente egreso Factura No. FE 283 en pendiente egreso Cuenta de cobro No.CC001 pendiente egreso Cuenta de cobro No.CC001 pendiente egreso Cuenta de cobro No.CC001 pendiente egreso
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 4.408.060.061.21			
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 635.349.360.00			

8
5/11

OBJETO DEL CONVENIO:		Apoyar a la organización y ejecución de las diferentes fases del programa Juegos Nacionales en el territorio nacional.			
FECHA ACTA DE INICIO DEL CONVENIO:		16/06/2024			
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO:		30/06/2025			
11	Comunicaciones		FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92570	Factura No. FE-10496 en pendiente egreso
			FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92571	Factura No. FE-10498 en pendiente egreso
			FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92583	Factura No. FE-10480 en pendiente egreso
			FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92584	Factura No. FE-10480 en pendiente egreso
			FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92584	Factura No. FE-10480 en pendiente egreso
			FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92586	Factura No. FE-10480 en pendiente egreso
			FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92587	Factura No. FE-10480 en pendiente egreso
			FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92588	Factura No. FE-10480 en pendiente egreso
			FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92589	Factura No. FE-10480 en pendiente egreso
			FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92590	Factura No. FE-10480 en pendiente egreso
			FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92591	Factura No. FE-10481 en pendiente egreso
			FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92592	Factura No. FE-10481 en pendiente egreso
			FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92593	Factura No. FE-10481 en pendiente egreso
			FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92594	Factura No. FE-10481 en pendiente egreso
			FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92595	Factura No. FE-10481 en pendiente egreso
			FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92596	Factura No. FE-10481 en pendiente egreso
			FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92597	Factura No. FE-10481 en pendiente egreso
			FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Orden de servicio 92598	Factura No. FE-10481 en pendiente egreso
			LIGA DE ATLETISMO DE BOYACA	Orden de servicio 86229	Factura No. FE-138 en comprobante de egreso 84369
			LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DE BOYACA	Orden de servicio 86224	Factura No. FELP-1 en comprobante de egreso 84357
		PRESUPUESTO APROBADO	\$ 449.091.720		
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 388.095.493		
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0		
12	Aspectos logísticos y de Organizaciones		PRESUPUESTO APROBADO	\$ 2.052.926.804.48	
			PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 776.827.114	
			PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0	
13	Evento central		PRESUPUESTO APROBADO	\$ 126.449.996.00	
			PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 126.449.998	
			PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0	
14	Plataforma		PRESUPUESTO APROBADO	\$ 2.527.187.000	
			PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 2.516.187.000	
			PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0	
15	RECURSO HUMANO		PRESUPUESTO APROBADO	\$ 1.328.380.591.57	ARCHILA DE LA HOZ
			PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 1.224.591.464.67	SANDRA MILENA
			PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 90.430.000	AURORA CABRERA RAMIREZ
				BARRETO SANTIAGO	
				DANIEL ALBERTO	Orden de servicio 92719
				CASTAÑO HINCAPIE	Cuenta de cobro No.CC002 en comprobante de egreso 90315
				SANDRA MILENA	Orden de servicio 92718
				DELGADILLO MEJIA DAVID ROBERTO	Cuenta de cobro No.CC002 en comprobante de egreso 90318
				FONSECA PUENTES PEDRO ORLANDO	Orden de servicio 92505
				GUAVITA HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	Cuenta de cobro No.CC002 en comprobante de egreso 89614
				JUAN CAMILO GUTIERREZ SANTA	Orden de servicio 92512
				LEDESMA CASTAÑO JOSE LUIS	Cuenta de cobro No.CC002 en comprobante de egreso 90319
				LEON BARRAGAN GISELLE STEFANY	Orden de servicio 92541
				LUZ DARY SILVA	Cuenta de cobro No.CC002 en comprobante de egreso 90320
				MANCILLA JAIMES YEZID ALONSO	Orden de servicio 92506
				MANCILLA JAIMES YEZID ALONSO	Cuenta de cobro No.CC002 en comprobante de egreso 90320
				MANCILLA JAIMES YEZID ALONSO	PENDIENTE EGRESO
				MANJARREZ PRADO MIGUEL ENRIQUE	Cuenta de cobro No.CC003 en pendiente egreso
					Orden de servicio 92510
					Cuenta de cobro No.CC002 en comprobante de egreso 89616
					Orden de servicio 92826
					Cuenta de cobro No.CC002 en comprobante de egreso 90324
					PENDIENTE EGRESO
					Cuenta de cobro No.CC001 en pendiente egreso
					PENDIENTE EGRESO
					Cuenta de cobro No.CC002 en pendiente egreso
					PENDIENTE EGRESO
					Cuenta de cobro No.CC003 en pendiente egreso
					PENDIENTE EGRESO
					Cuenta de cobro No.CC004 en pendiente egreso

OBJETO DEL CONVENIO:		Apoyar a la organización y ejecución de las diferentes fases del programa Juegos Nacionales en el territorio nacional.			
FECHA ACTA DE INICIO DEL CONVENIO:		16/08/2024			
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO:		30/06/2025			
		MENDEZ LEAL ANDREA MENDOZA CANTILLO ADALBERTO JUNIOR MENDOZA CANTILLO ADALBERTO JUNIOR MENDOZA CANTILLO ADALBERTO JUNIOR MOLINA ROMERO FERNEY ALEXANDER NEYDU TOVAR PINZON RODRIGUEZ CORTES DIANA CAROLINA VASQUEZ MORALES DIEGO FERNANDO VASQUEZ MORALES DIEGO FERNANDO			
		Orden de servicio 92513 Cuenta de cobro No.CC002 en comprobante de egreso 89617 Orden de servicio 92822 Cuenta de cobro No.CC002 en pendiente egreso Orden de servicio 92821 Cuenta de cobro No.CC001 en pendiente egreso Orden de servicio 92823 Cuenta de cobro No.CC003 en pendiente egreso Orden de servicio 92720 Cuenta de cobro No.CC002 en comprobante de egreso 90322 Orden de servicio 92721 Cuenta de cobro No.CC002 en comprobante de egreso 90325 Orden de servicio 92509 Cuenta de cobro No.CC002 en comprobante de egreso 90323 Orden de servicio 92606 Cuenta de cobro No.CC001 en comprobante de egreso 89927 Orden de servicio 92722 Cuenta de cobro No.CC002 en comprobante de egreso 90326			
16	INCENTIVOS	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 5.439.000.229.00		
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 2.004.000.000		
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0		
17	DOTACION	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 2.897.305.096.97		
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 0		
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0		
18	VOLUNTARIADO	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 270.130.004.00		
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 0		
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0		
	CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 3.943.661.972		
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 2.000.000.000		
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 0		
	TOTAL	PRESUPUESTO APROBADO	\$ 65.727.699.530		
		PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 39.438.185.420		
		PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 727.300.251		
NOTA: Es necesario anexar todos los reportes correspondientes, un reporte bancario del movimiento de la cuenta que se abrió para manejar los recursos del convenio. Hechos relevantes a destacar					

SUPERVISOR DEL CONVENIO DEL COC
Nombre: JORGE ELECCER TRUJILLO PINESA

Vo. Bo. Área Financiera
Programa Intercolegiados Nacionales
Nombre: WILSON HIGUERA



Anexo N° 1 - LEGALIZACIÓN RECURSOS (Proveedores u empresas)



RAZÓN SOCIAL - ENTIDAD O NOMBRE:

COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO

MT

860.016.662-6

N° CONVENIO:

648-2024

VALOR LEGALIZAR:

\$ 636.930.251

FASE	LINEA DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL PROVEEDOR/VENDEDOR	DOCUMENTO DEL PROVEEDOR/VENDEDOR	CONCEPTO	N° CONTRATO U ORDEN DE SERVICIO	UBICACIÓN DEL ANEXO	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO	TIPO DE PAGO		FACTURA			FORMA DE PAGO			
									ABONO	COMPLETO	FECHA	N°	UBICACIÓN DEL ANEXO	CHEQUE N°	COMPROBANTE N°	TRANSFERENCIA	UBICACIÓN DEL ANEXO
	JUZGAMIENTO	ALVAREZ VILLOTA DIEGO FERNANDO	98400607-3	24-0648-00-APY-EDC-0299 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA PATINAJE EN NARIÑO. DIEGO FERMANDO ALVAREZ, CC-001. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92752.	Orden de servicio 92752.	PENDIENTE EGRESO	\$2.500.000	6/03/2025		X		CC-001	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
	JUZGAMIENTO	ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE ARBITROS DE FUTBOL DE SUCRE	901622606-0	24-0648-00-APY-EDC-0299 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL Y FUTBOL SALA SINCLEJO. ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE ARBITROS DE FUTBOL. ADAF-47. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92568.	Orden de servicio 92568.	PENDIENTE EGRESO	\$10.350.000	12/03/2025		X		ADAF-47	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
	JUZGAMIENTO	ATAPUMA HURTADO ALEX YESID	98138566-7	24-0648-00-APY-EDC-0299 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA CICLISMO EN NARIÑO. ALEX YESID ATAPUMA, CC-010. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92635.	Orden de servicio 92635.	PENDIENTE EGRESO	\$3.500.000	9/03/2025		X		CC010	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
	JUZGAMIENTO	LIGA DE AJEDREZ DE BOLIVAR	800001643-2	24-0648-00-APY-EDC-0299 SERVICIO DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA AJEDREZ EN LA GUAJIRA. LIGA DE AJEDREZ LAB-3 CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92828.	Orden de servicio 92828.	PENDIENTE EGRESO	\$3.000.000	14/03/2025		X		LAB-3	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
	JUZGAMIENTO	LIGA DE AJEDREZ DE LA GUAJIRA	800161159-4	24-0648-00-APY-EDC-0299 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA AJEDREZ EN LA GUAJIRA. LIGA DE AJEDREZ DE LA GUAJIRA, CC-002. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92649.	Orden de servicio 92649.	PENDIENTE EGRESO	\$1.800.000	1/03/2025		X		CC-002	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
	JUZGAMIENTO	LIGA DE ATLETISMO DE BOYACA	800143859-5	24-0648-00-APY-EDC-0299 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA ATLETISMO EN BOYACA FASE SEMI FINAL Y FINAL DEPARTAMENTAL. LIGA DE ATLETISMO DE BOYACA, FE-138. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	\$53.800.000	21/03/2025		X		FE-138	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
	JUZGAMIENTO	LIGA DE ATLETISMO DE LA GUAJIRA	800151900-3	24-0648-00-APY-EDC-0149 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE ATLETISMO. LIGA DE ATLETISMO DE LA GUAJIRA, LA-2 CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS. Basado en Pedidos 92106.	Orden de servicio 92106.	PENDIENTE EGRESO	\$4.800.000	12/03/2025		X		LA-2	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
	JUZGAMIENTO	LIGA DE ATLETISMO DE NARIÑO	800197562-5	24-0648-00-APY-EDC-0299 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA ATLETISMO EN NARIÑO. LIGA DE ATLETISMO DE NARIÑO, FE-10. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92817.	Orden de servicio 92817.	PENDIENTE EGRESO	\$4.000.000	20/03/2025		X		FE-10	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
	JUZGAMIENTO	LIGA DE BADMINTON DEL CAUCA	900113990-7	24-0648-00-APY-EDC-0299 RAP SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA BADMINTON EN CAUCA. LIGA DE BADMINTON DEL CAUCA, FEVB-1. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92569.	Orden de servicio 92569.	PENDIENTE EGRESO	\$1.800.000	14/03/2025		X		FEVB-1	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO

28
507

	JUZGAMIENTO	LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DE BOYACA	900817855-2	24-0648-00-APY-EDC-0299 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA LEVANTAMIENTO DE PESAS EN BOYACA. LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DE BOYACA.FELP-1. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	\$4.100.000	28/03/2025	X		FELP-1	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
	JUZGAMIENTO	LIGA NARIÑENSE DE LUCHA OLIMPICA	814002192-8	24-0648-00-APY-EDC-0299 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA LUCHA EN NARIÑO. LIGA NARIÑENSE DE LUCHA. FE-4 CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92534.	Orden de servicio 92534.	PENDIENTE EGRESO	\$4.000.000	10/03/2025	X		4	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
	JUZGAMIENTO	LUIS DANIEL CARRILLO CARDENAS	80188193-1	24-0648-00-REG-RHN-0293 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO COORDINADOR NACIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES LUIS DANIEL CARRILLO CARDENAS CONTRATO 21 - 2025. FEBRERO. Basado en Pedidos 92511.	Orden de servicio 92511.	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, Ce 89613, Página 4	\$6.700.000	3/03/2025	X	3/03/2025	CC002	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, Ce 89613, Página 5		CE 89613	250314154425924	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, Ce 89613, Página 2
	TSI	NAOWEE S.A.S	900604091-8	24-0648-00-PLT-FRM-0312 PRESTAR SERVICIOS DE SOLUCIÓN TECNOLÓGICA TIPO PLATAFORMA ORIENTADA A LA NUBE, CON SERVICIOS WEB Y MÓVIL PARA REALIZAR EL PROCESO DE INSCRIPCIONES 600.000 PARTICIPANTES APROX. JUEGOS INTERCOLEGIADOS CAIP-648-2024.1ER PAGO.FE283.8	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	\$520.000.000	3/03/2025	X		FE 283	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
	JUZGAMIENTO	REALPE MELO JAIME	10534412-1	24-0648-00-APY-EDC-0299 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA TAEKWONDO EN CAUCA. JAIME REALPE MELO. CC-001 CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92605.	Orden de servicio 92605.	PENDIENTE EGRESO	\$2.200.000	1/03/2025	X		CC001	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
	JUZGAMIENTO	RODRIGUEZ LOPEZ ANDRES CAMILO	1085296694-1	24-0648-00-APY-EDC-0299 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA AJEDREZ EN NARIÑO. ANDRÉZ CAMILO RODRIGUEZ.CC-001. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92816.	Orden de servicio 92816.	PENDIENTE EGRESO	\$4.000.000	10/03/2025	X		CC001	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
	JUZGAMIENTO	VALLEJO KUECONAMUY ZORAIDA	1144048222-1	24-0648-00-APY-EDC-0299 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA BOCCIA EN NARIÑO. ZORAIDA VALLEJO. CC-001 CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92600.	Orden de servicio 92600	PENDIENTE EGRESO	\$400.000	15/03/2025	X		CC001	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	VIJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951-7	24-0648-00-REG-LEG-0265 Fase Regional Alojamiento, Alimentación CC Viajes Tour Colombia FACT. C46940. CAIP-648-2024 JUEGOS INTERCOLEGIADOS. Basado en Pedidos 93058.	Orden de servicio 93058	PENDIENTE EGRESO	\$1.359.773	21/03/2025	X		C-46940	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
	TRANSPORTE AEREO	VIJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951-7	24-0648-00-REG-LEG-0276 Fase Regional Transporte CC 24-002-003-004 Viajes Tour Colombia. FACT. C46940. CAIP-648-2024 Juegos Intercolegiados. Basado en Pedidos 93059.	Orden de servicio 93059	PENDIENTE EGRESO	\$29.944.740	21/03/2025	X		C-46940	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
	JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-NAC-FIN-0141 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL EN BOGOTÁ. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL FINAL NACIONAL. FE-10496. CAIP-648-2024 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92570.	Orden de servicio 92570	PENDIENTE EGRESO	\$28.048.300	6/03/2025	X		FE-10496	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO

8

LA

JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-NAC-FIN-0141 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL SALA EN BOGOTÁ. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL FINAL NACIONAL. FE-10498. CAIP-648-2024 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92571.	Orden de servicio 92571	PENDIENTE EGRESO	\$14.351.400	6/03/2025	X		FE-10498	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-AMZ-0132 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL FASE REGIONAL AMAZONIA. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10480. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92583.	Orden de servicio 92583	PENDIENTE EGRESO	\$11.650.100	5/03/2025	X		FE-10480	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-CA1-0133 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL FASE REGIONAL CARIBE 1. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10480. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92584.	Orden de servicio 92584	PENDIENTE EGRESO	\$16.767.100	5/03/2025	X		FE-10480	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-CA2-0134 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL FASE REGIONAL CARIBE 2. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10480. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92585.	Orden de servicio 92584	PENDIENTE EGRESO	\$16.767.100	5/03/2025	X		FE-10480	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-CEO-0135 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL FASE REGIONAL CENTRO ORIENTE. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10480. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92586.	Orden de servicio 92586	PENDIENTE EGRESO	\$16.493.400	5/03/2025	X		FE-10480	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-CE3-0136 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL FASE REGIONAL CENTRO SUR. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10480. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92587.	Orden de servicio 92587	PENDIENTE EGRESO	\$36.663.900	5/03/2025	X		FE-10480	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-EJE-0137 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL FASE REGIONAL EJE CAJETERO. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10480. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92588.	Orden de servicio 92588	PENDIENTE EGRESO	\$16.767.100	5/03/2025	X		FE-10480	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-ORI-0138 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL FASE REGIONAL ORINOQUIA. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10480. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92589.	Orden de servicio 92589	PENDIENTE EGRESO	\$13.756.400	5/03/2025	X		FE-10480	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-PAC-0139 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL FASE REGIONAL PACIFICO. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10480. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92590.	Orden de servicio 92590	PENDIENTE EGRESO	\$21.574.700	5/03/2025	X		FE-10480	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-AMZ-0132 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL SALA FASE REGIONAL AMAZONIA. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10481. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92591.	Orden de servicio 92591	PENDIENTE EGRESO	\$7.520.800	5/03/2025	X		FE-10481	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-CA1-0133 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL SALA FASE REGIONAL CARIBE 1. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10481. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92592.	Orden de servicio 92592	PENDIENTE EGRESO	\$7.877.800	5/03/2025	X		FE-10481	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO

8
18

JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-CA2-0134 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL SALA FASE REGIONAL CARIBE 2. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10481. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92593	Orden de servicio 92593	PENDIENTE EGRESO	\$8.520.400	5/03/2025	X	FE-10481	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-CE0-0135 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL SALA FASE REGIONAL CENTRO ORIENTE. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10481. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92594	Orden de servicio 92594	PENDIENTE EGRESO	\$10.995.600	5/03/2025	X	FE-10481	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-CES-0136 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL SALA FASE REGIONAL CENTRO SUR. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10481. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92595	Orden de servicio 92595	PENDIENTE EGRESO	\$14.494.200	5/03/2025	X	FE-10481	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-EIE-0137 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL SALA FASE REGIONAL EIE CAFETERO. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10481. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92596	Orden de servicio 92596	PENDIENTE EGRESO	\$8.520.400	5/03/2025	X	FE-10481	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA OF FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-ORI-0138 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL SALA FASE REGIONAL ORINOQUIA. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10481. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92597	Orden de servicio 92597	PENDIENTE EGRESO	\$8.591.800	5/03/2025	X	FE-10481	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-PAC-0139 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL SALA FASE REGIONAL PACIFICO. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10481. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 92598	Orden de servicio 92598	PENDIENTE EGRESO	\$12.602.100	5/03/2025	X	FE-10481	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-AM7-0132 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL Y FUTBOL SALA FASE REGIONAL AMAZONIA. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10016. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 90226. Basado en Fact.proveedores 52984.	Orden de servicio 90226	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2744, Página 3.	-\$16.110.000	14/03/2025	2/12/2024	FE-10016	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2744, Página 4.	NC 2744	NO APLICA	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2744, Página 1.
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-ORI-0138 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL Y FUTBOL SALA FASE REGIONAL ORINOQUIA TAME. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10016. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 90228. Basado en Fact.proveedores 52986.	Orden de servicio 90228	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2745, Página 3.	-\$18.780.000	14/03/2025	2/12/202	FE-10016	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2745, Página 4.	NC 2745	NO APLICA	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2745, Página 1.
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-CA2-0134 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL Y FUTBOL SALA FASE REGIONAL CARIBE 2. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10016. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 90230. Basado en Fact.proveedores 52986.	Orden de servicio 90230	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2746, Página 3.	-\$21.250.000	14/03/2025	2/12/202	FE-10016	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2746, Página 4.	NC 2746	NO APLICA	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2746, Página 1.
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-CES-0136 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL Y FUTBOL SALA FASE REGIONAL CENTRO SUR. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10016. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 90232. Basado en Fact.proveedores 52987.	Orden de servicio 90232	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2747, Página 3.	-\$42.990.000	14/03/2025	2/12/202	FE-10016	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2747, Página 4.	NC 2747	NO APLICA	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2747, Página 1.

8

JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-CEO-0135 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL Y FUTBOL SALA FASE REGIONAL CENTRO ORIENTE. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10016.CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 90234. Basado en Fact.proveedores 5298.	Orden de servicio 90234	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2748, Página 3.	-\$23.100.000	14/03/2025		2/12/202	FE-10016	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2748, Página 4.	NC 2748	NO APLICA	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2748, Página 1.
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-EJE-0137 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL Y FUTBOL SALA FASE REGIONAL EJE CAFETERO. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10016.CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 90235. Basado en Fact.proveedores 52989.	Orden de servicio 90235	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2749, Página 3.	-\$21.250.000	14/03/2025		2/12/202	FE-10016	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2749, Página 4.	NC 2749	NO APLICA	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2749, Página 1.
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-CA1-0133 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL Y FUTBOL SALA FASE REGIONAL CARIBE 1. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10016.CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 90236. Basado en Fact.proveedores 52990.	Orden de servicio 90236	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2750, Página 3.	-\$20.710.000	14/03/2025		2/12/202	FE-10016	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2750, Página 4.	NC 2750	NO APLICA	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2750, Página 1.
JUZGAMIENTO	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	860033879-9	24-0648-00-REG-PAC-0139 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA FUTBOL Y FUTBOL SALA FASE REGIONAL PACIFICO. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. FE-10016.CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS Basado en Pedidos 90237. Basado en Fact.proveedores 52991.	Orden de servicio 90237	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2751, Página 3.	-\$28.720.000	14/03/2025		2/12/202	FE-10016	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2751, Página 4.	NC 2751	NO APLICA	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, NC 2751, Página 1.
REQUERIMIENTOS TECNICOS, TECNOLOGICOS E INFORMATICOS	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951-7	24-0648-00-REG-LEG-0275 anticipos Fase Regional Requerimientos Tecnicos Y Tecnologicos E Informaticos CC 24-002-003-004 Viajes Tour Colombia. FACT. C46644. Basado en Pedidos 91828.	Orden de servicio 91828	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 1.	-\$8.330.000	25/03/2025		27/12/2024	C46644	NO APLICA	NC 01785	NO APLICA	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 1.
REFRIGERIOS	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951-7	24-0648-00-REG-LEG-0274 anticipos Fase Regional Refrigieros CC 24-002-003-004 Viajes Tour Colombia. C46644. Basado en Pedidos 91827.	Orden de servicio 91827	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 2.	-\$1.838.550	25/03/2025		27/12/2024	C46644	NO APLICA	NC 01784	NO APLICA	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 2.
COMUNICACIONES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951-7	24-0648-00-REG-LEG-0273 anticipos Fase Regional Comunicaciones CC 24-002-003-004 Viajes Tour Colombia. FACT. C46644. Basado en Pedidos 91823.	Orden de servicio 91823	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 3.	-\$1.073.975	25/03/2025		27/12/2024	C46644	NO APLICA	NC 01783	NO APLICA	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 3.

ALISTAMIENTO Y ADECUACION DE AREAS TECNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951-7	24-0648-00-REG-LEG-0272 anticipos Fase Regional Alistamiento, Adecuación De Areas Tecnicas De Competencia y Escenarios CC 24-002-003-004 Viajes Tour Colombia. FACT. C46644. Basado en Pedidos 91835.	Orden de servicio 91835	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 4.	-\$17.453.333	25/03/2025			27/12/2024	C46644	NO APLICA		NC 01782	NO APLICA	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 4.
POLIZAS	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951-7	24-0648-00-REG-LEG-0271 anticipos Fase Regional. Polizas CC 24-002-003- 004 Viajes Tour Colombia. C46644. Basado en Pedidos 91830.	Orden de servicio 91830	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 5.	-\$7.026.667	25/03/2025			27/12/2024	C46644	NO APLICA		NC 01781	NO APLICA	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 5.
ASPECTOS LOGISTICOS Y DE LAS ORGANIZACIONES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951-7	24-0648-00-REG-LEG-0269 anticipos Fase Regional Aspectos Logísticos y De Las Organizaciones CC 24-002-003-004 Viajes Tour Colombia. C46644. Basado en Pedidos 91821.	Orden de servicio 91821	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 6.	-\$5.355.000	25/03/2025			27/12/2024	C46644	NO APLICA		NC 01780	NO APLICA	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 6.
HIDRATACION	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951-7	24-0648-00-REG-LEG-0267 anticipos Fase Regional Hidratacion CC 24-002- 003-004 Viajes Tour Colombia. FACT. C46644. Basado en Pedidos 91825.	Orden de servicio 91825	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 7.	-\$25.715	25/03/2025			27/12/2025	C46644	NO APLICA		NC 01779	NO APLICA	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 7.
ASPECTOS LOGISTICOS Y DE LAS ORGANIZACIONES	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951-7	24-0648-00-REG-LEG-0269 anticipos Fase Regional Aspectos Logísticos y De Las Organizaciones CC 24-002-003-004 Viajes Tour Colombia. C46644. Basado en Pedidos 91821.	Orden de servicio 91821	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 8.	-\$14.050.000	25/03/2025			27/12/2024	C46644	NO APLICA		NC 01778	NO APLICA	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 8.
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	900630951-7	24-0648-00-REG-LEG-0265 anticipos Fase Regional Alojamiento, Alimentación CC 24-002-003-004 Viajes Tour Colombia. C46644.	Orden de servicio 529947	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 9.	-\$29.723.622	25/03/2025			27/12/2024	C46644	NO APLICA		NC 01777	NO APLICA	Carpeta octavo informe, subcarpeta juzgamiento, subcarpeta Notas credito, documento Notas Credito Tour Colombia, Página 9.

88

111

A CONVENIOS	LIGA DE ATLETISMO DE BOYACA	800143859-5	24-0648-00-APY-EDC-0299 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA ATLETISMO EN BOYACA FASE SEMI FINAL Y FINAL DEPARTAMENTAL. LIGA DE ATLETISMO DE BOYACA. FE-138. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS	Orden de servicio 86229	Carpeta octavo Informe, subcarpeta juzgamiento, Ce 84369, Página 4	-\$13.450.000	26/03/2025	X			FE-138	NO APLICA	CE 84369	NO APLICA	Carpeta octavo Informe, subcarpeta juzgamiento, Ce 84369, Página 2
A CONVENIOS	LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DE BOYACA	900817855-2	24-0648-00-APY-EDC-0299 SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA LEVANTAMIENTO DE PESAS EN BOYACA. LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DE BOYACA.FELP-1. CAIP-648 JUEGOS INTERCOLEGIADOS	Orden de servicio 86224	Carpeta octavo Informe, subcarpeta juzgamiento, Ce 84357, Página 4	-\$2.050.000	28/03/2025	X			FELP-1	NO APLICA	CE 84357	NO APLICA	Carpeta octavo Informe, subcarpeta juzgamiento, Ce 84357, Página 2

APROBADO POR:

Firmas

RODOLFO FARRAN PEÑA LEGAL

RODOLFO DEL CARMEN SOLANO HURTADO

Nombre y Apellido

78.018.713

Documento de Identidad

\$ 636.930.251

GERENTE

ARMANDO FARRAN PEÑA

Nombre y Apellido

19.422.133

Documento de Identidad

PERIODO A
LEGALIZAR

mar-25

8
FH1

Anexo Nº 2 - LEGALIZACIÓN RECURSOS (Talento Humano)												Imagen													
RAZÓN SOCIAL - ENTIDAD O NOMBRE		COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO		NIT		860.018.862-6		Nº CONVENIO		648-2024		PERIODO A LEGALIZAR		mar-25		VALOR LEGALIZAR		\$ 90.430.000							
ITEM	COMPONENTE O ACTIVIDAD	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DEL BENEFICIARIO	CONCEPTO	CONTRATO O NÚMERO	UBICACIÓN DEL ANEXO	ROL	TELÉFONO DEL BENEFICIARIO	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO	PERIODO DE PAGO (MES)	INFORME GESTIÓN			CUENTA DE COBRO			SEGURIDAD SOCIAL				FORMA DE PAGO			
												SI	NO	UBICACIÓN DEL ANEXO	FECHA	Nº	UBICACIÓN DEL ANEXO	EPS	PENSIONES	ARL	UBICACIÓN DEL ANEXO	CHEQUE Nº	COMPROBANTE Nº	TRANSFERENCIA	UBICACIÓN DEL ANEXO
1	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	ARCHILA DE LA HOZ SANDRA MILENA	57450352-5	PAGO HONORARIOS MES FEBRERO	Orden de servicio 92507	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90316, Página 3	APOYO JURIDICO	3214918179	\$ 3.400.000	4/03/2025	FEBRERO	X		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90316, Páginas 13 a 25.	4/03/2025	CC002	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90316, Página 4	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90316, Página 9	CE 90316	250402142155848		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90316, Página 2
2	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	AURORA CABRERA RAMIREZ	20483061-7	PAGO HONORARIOS MES FEBRERO	Orden de servicio 92508	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90317, Página 4	APOYO ADMINISTRATIVO	3103090581	\$ 1.983.333	3/03/2025	FEBRERO	X		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90317, Páginas 14 a 22.	3/03/2025	CC002	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90317, Página 5	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90317, Página 9	CE 90317	250402142455844		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90317, Página 2
3	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	BARRETO SANTIAGO DANIEL ALBERTO	1030544207-2	PAGO HONORARIOS MES FEBRERO	Orden de servicio 92719	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90315, Página 4	COORDINADOR NACIONAL	3147045930	\$ 6.700.000	10/03/2025	FEBRERO	X		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90315, Páginas 12 a 16.	10/03/2025	CC002	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90315, Página 5	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90317, Página 10 Y 11	CE 90315	120204202524187		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90315, Página 2
4	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	CASTAÑO HINCAPIE SANDRA MILENA	303980909-8	PAGO HONORARIOS MES FEBRERO	Orden de servicio 92718	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90318, Página 4	COORDINADOR NACIONAL	3103983967	\$ 3.796.666,67	4/03/2025	FEBRERO	X		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90318, Páginas 15 a 18.	4/03/2025	CC002	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90318, Página 5	SURA	COLPENSIONES	POSITIVA	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90318, Página 14	CE 90318	250402142155851		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90318, Página 2
5	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	DEIGADILLO MEJA DAVID ROBERTO	1022849506-1	PAGO HONORARIOS MES FEBRERO	Orden de servicio 92505	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89614, Página 4	APOYO FINANCIERO	3214674119	\$ 5.000.000	17/03/2025	FEBRERO	X		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89614, Páginas 14 a 25.	1/02/2025	CC002	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89614, Página 5	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89614, Página 12 y 13	CE 89614	250314154425925		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89614, Página 2
6	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	FONSECA PUENTES PEDRO ORLANDO	1030601468-4	PAGO HONORARIOS MES FEBRERO	Orden de servicio 92512	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90319, Página 4	COORDINADOR NACIONAL	3158970147	\$ 3.796.667	5/03/2025	FEBRERO	X		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90319, Páginas 14 a 18.	5/03/2025	CC002	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90319, Página 5	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90319, Página 10 Y 11	CE 90319	250402142155845		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90319, Página 2
7	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	GUAYITA HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	1074159398-1	PAGO HONORARIOS MES FEBRERO	Orden de servicio 92541	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90320, Página 4	COMUNICADOR	3144485763	\$ 5.500.000	12/03/2025	FEBRERO	X		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90320, Páginas 11 a 18.	12/03/2025	CC002	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90320, Página 5	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90320, Página 9 Y 10	CE 90320	250402142155852		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90320, Página 2

8

10/11

8	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	JUAN CAMILO GUTIERREZ SANTA	1020418856-7	PAGO HONORARIOS MES FEBRERO	Orden de servicio 92506	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89615, Página 5.	APOYO ADMINISTRATIVO	3016670900	\$	3.500.000	17/03/2025	FEBRERO	X		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89615, Páginas 15 a 24.	1/03/2025	CC002	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89615, Página 6.	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89615, Páginas 12 y 13.		CE 89615	250314154425922	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89615, Página 2
9	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	LEDESMA CASTAÑO JOSE LUIS	1061894218-9	PAGO HONORARIOS MES DICIEMBRE	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PROMOTOR MUNICIPAL	3205481116	\$	1.250.000	14/03/2025	DICIEMBRE			PENDIENTE EGRESO		CC003	PENDIENTE EGRESO	S.O.S	PORVENIR	POSITIVA	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
10	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	LEON BARRAGAN GISELLE STEFANY	1030582896-9	PAGO HONORARIOS MES FEBRERO	Orden de servicio 92510	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89616, Página 4	APOYO PSICOSOCIAL	3043371031	\$	6.700.000	17/03/2025	FEBRERO	X		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89616, Páginas 12 a 16	24/01/2025	CC002	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89616, Página 5	SANITAS	SKANDIA	POSITIVA	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89616, Páginas 6 y 7.		CE 89616	250314154425923	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89616, Página 2
11	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	LUZ DARY SILVA	1018005436-1	PAGO HONORARIOS MES FEBRERO	Orden de servicio 92826	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90324, Página 4	APOYO FINANCIERO	3118789351	\$	5.000.000	21/03/2025	FEBRERO	X		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90324, Páginas 16 a 25	21/03/2025	CC002	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90324, Página 5	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90324, Páginas 13, 14 y 15		CE 90324	250402142155443	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90324, Página 2
12	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	MANCILLA JAIMES YEZID ALONSO	91289944-4	PAGO HONORARIOS MES OCTUBRE	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PROMOTOR MUNICIPAL		\$	2.416.667	3/03/2025	OCTUBRE	X		PENDIENTE EGRESO		CC001	PENDIENTE EGRESO				PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
13	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	MANCILLA JAIMES YEZID ALONSO	91289944-4	PAGO HONORARIOS MES NOVIEMBRE	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PROMOTOR MUNICIPAL		\$	2.500.000	3/03/2025	NOVIEMBRE	X		PENDIENTE EGRESO		CC002	PENDIENTE EGRESO				PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
14	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	MANCILLA JAIMES YEZID ALONSO	91289944-4	PAGO HONORARIOS MES DICIEMBRE	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PROMOTOR MUNICIPAL		\$	1.333.333	3/03/2025	DICIEMBRE	X		PENDIENTE EGRESO		CC003	PENDIENTE EGRESO				PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
15	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	MANABARRAZ PRADO MIGUEL ENRIQUE	1009815813-4	PAGO HONORARIOS MES DICIEMBRE	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	ARTICULADOR		\$	1.733.333	1/03/2025	DICIEMBRE	X		PENDIENTE EGRESO		CC004	PENDIENTE EGRESO				PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO
16	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	MENDEZ LEAL ANDREA	52750908-9	PAGO HONORARIOS MES FEBRERO	Orden de servicio 92513	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89617, Página 4	COORDINADOR NACIONAL	3058121585	\$	6.700.000	17/03/2025	FEBRERO	X		Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89617, Páginas 13 a 18.	3/03/2025	CC002	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89617, Página 5	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89617, Página 10 y 11.		CE 89617	250314154425921	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89617, Página 2
17	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	MENDOZA CANTILLO ADALBERTO JUNIOR	1042443285-7	PAGO HONORARIOS MES OCTUBRE	Orden de servicio 92822	PENDIENTE EGRESO	PROMOTOR MUNICIPAL		\$	2.500.000	10/03/2025	OCTUBRE	X		PENDIENTE EGRESO		CC002	PENDIENTE EGRESO				PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO

8
5/11

18	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	MENDOZA CANTILLO ADALBERTO JUNIOR	1042443285-7	PAGO HONORARIOS MES SEPTIEMBRE	Orden de servicio 92821	PENDIENTE EGRESO	PROMOTOR MUNICIPAL	\$ 1.250.000	10/03/2025	SEPTIEMBRE	X	PENDIENTE EGRESO	CC001	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO					
19	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	MENDOZA CANTILLO ADALBERTO JUNIOR	1042443285-7	PAGO HONORARIOS MES NOVIEMBRE	Orden de servicio 92823	PENDIENTE EGRESO	PROMOTOR MUNICIPAL	\$ 2.500.000	10/03/2025	NOVIEMBRE	X	PENDIENTE EGRESO	CC003	PENDIENTE EGRESO		PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO	PENDIENTE EGRESO					
20	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	MOLINA ROMERO FERNY ALEXANDER	1072651305-1	PAGO HONORARIOS MES FEBRERO	Orden de servicio 92720	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90322, Página 4	COORDINADOR NACIONAL	3002052577	\$ 6.700.000	7/03/2025	FEBRERO	X	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90322, Páginas 15 a 19.	7/03/2025	CC002	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90322, Página 10 y 11.	CE 90322	250402142155847	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90322, Página 2	
21	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	NEYDU TOVAR PINZON	105748047-9	PAGO HONORARIOS MES FEBRERO	Orden de servicio 92721	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90325, Página 4	COORDINADOR NACIONAL	3212352312	\$ 6.700.000	7/03/2025	FEBRERO	X	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90325, Páginas 15 a 20.	7/03/2025	CC002	COMPENSAR	PROTECCION	POSITIVA	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90325, Página 10, 11, 12 Y 13.	CE 90325	250402142155846	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90325, Página 2	
22	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	RODRIGUEZ CORTES DIANA CAROLINA	33368891-6	PAGO HONORARIOS MES FEBRERO	Orden de servicio 92509	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90323, Página 4	APOYO ADMINISTRATIVO	3123622330	\$ 2.100.000	7/03/2025	FEBRERO	X	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90323, Páginas 15 a 39.	7/03/2025	CC002	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90323, Página 9 Y 10.	CE 90323	250402142155850	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90323, Página 2	
	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	VASQUEZ MORALES DIEGO FERNANDO	1080609142-2	PAGO HONORARIOS MES ENERO	Orden de servicio 92606	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89927, Página 5	COORDINADOR NACIONAL	3004008622	\$ 4.020.000	26/03/2025	ENERO	X	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89927, Páginas 14 a 20.	5/03/2025	CC001	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89927, Página 12 y 13.	CE 89927	250326144359526	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 89927, Página 2	
	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	VASQUEZ MORALES DIEGO FERNANDO	1059689142-2	PAGO HONORARIOS MES FEBRERO	Orden de servicio 92722	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90326, Página 4	COORDINADOR NACIONAL	3004008622	\$ 3.350.000	12/03/2025	FEBRERO	X	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90326, Páginas 13 a 18.	12/03/2025	CC002	PENDIENTE EGRESO	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90326, Página 11 Y 12.	CE 90326	250402142155849	Carpeta octavo informe, subcarpeta talento humano, Ce 90326, Página 2

\$ 90.430.000

APROBADO POR:

REPRESENTANTE LEGAL

CIRO DEL CARMEN OLANO HURTADO
Nombre y Apellido

7.018.713
Documento de Identidad

GERENTE

ARMANDO FAIRAN PEÑA
Nombre y Apellido

19.422.133
Documento de Identidad

PERIODO A LEGALIZAR
mar-25

88
FHM

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales	CÓDIGO: FD-FR-135
		FECHA: 20/09/2021

Teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en el contrato de apoyo suscrito con MINDEPORTE se presenta el siguiente informe de ejecución:

DATOS GENERALES

1. DATOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO			
Nombre del Ente:	COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO		
NIT	860.016.662-6		
Representante Legal:	CIRO DEL CARMEN SOLANO HURTADO	C.C.	78.018.713
Objeto del convenio:	Apoyar la organización y ejecución de las diferentes fases del programa Juegos Intercolegiados Nacionales en el territorio nacional.		
Valor del convenio:	\$69.671.361.502		
Ampliación de Plazo:	30/06/2025		
Fecha suscripción:	09/08/2024		
Fecha de Inicio:	16/08/2024	Fecha de Terminación:	30/06/2025
Periodo Informe Desde:	01/03/2025	Periodo Informe Hasta:	31/03/2025
Nombre Del Supervisor Del Ente	Jorge Franco Pineda	C.C.	79.941.068
Dependencia:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
Valor Aporte Mindeporte:	\$34.835.680.751 M/CTE	Valor Aporte Del ente	N/A
Valor total del convenio	\$69.671.361.502M/CTE	% Ejecución:	57.88% EJECUTADO

2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS A CARGO DEL ENTE EJECUTOR			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
1.Ejecutar y legalizar los recursos que reciba del MINISTERIO DEL DEPORTE, única y exclusivamente para las líneas de inversión integradas en el contrato de acuerdo con la iniciativa, el presupuesto presentado y lo señalado en el Anexo Técnico - Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales.	57.88%	Se ejecuta y legalizan los recursos recibidos del MINISTERIO DEL DEPORTE, única y exclusivamente para las líneas de inversión integradas en el contrato, de acuerdo con la iniciativa, el presupuesto presentado y lo señalado en el Manual de líneas de inversión del proceso altos logros para la estructuración de iniciativas de los organismos deportivos del Sistema Nacional del Deporte y la focalización de recursos del Ministerio del Deporte por medio de contratos de apoyo a actividades de interés público.	Se adjuntan los comprobantes de egreso por líneas de inversión donde se evidencia los recursos ejecutados y legalizados al corte del presente informe.

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS A CARGO DEL ENTE EJECUTOR			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
2. Presentar mensualmente al MINISTERIO DEL DEPORTE el informe técnico, administrativo y financiero, detallando la ejecución de cada una de las actividades realizadas e indicando beneficiarios y valor invertido, que muestren los avances de ejecución de las líneas de inversión y logros técnicos alcanzados.	57.88%	Se presenta el octavo informe mensual técnico, financiero y administrativo, con el porcentaje de ejecución que da cuenta de las actividades realizadas del contrato correspondiente al corte de marzo del 2025.	Se radica ante el Ministerio de Deporte los informes de forma digital.
3. Celebrar todos los actos y contratos que permitan materializar adecuada y acertadamente el objeto del contrato y su alcance, cumpliendo con los principios de selección objetiva y transparencia y aplicar las prácticas en materia de prohibiciones, inhabilidades y conflicto de intereses.	100%	Se han celebrado todos los actos y contratos que permiten materializar, adecuada y acertadamente, el objeto del contrato y su alcance, cumpliendo con los principios de selección objetiva y transparencia, y aplicar las prácticas en materia de prohibiciones, inhabilidades y conflicto de intereses.	Se adjunta de manera digital los contratos correspondientes al recurso humano.
4. Verificar, previa autorización de la persona natural que vaya a ejecutar actividades en virtud de las obligaciones del contrato, que no se encuentra inscrito en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad, de conformidad con la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019.	100%	Se verifica con previa autorización los diferentes antecedentes, así como las inhabilidades por delitos sexuales de cada una de las personas que se contrata para ejecutar actividades en el desarrollo del objeto de contrato, el cual es subido y verificado por medio del drive y este se agrega digitalmente al primer comprobante de pago.	Se cuenta con la consulta de antecedentes en la carpeta de cada contratista la cual se comparte por medio virtual.

8
28/11

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS A CARGO DEL ENTE EJECUTOR			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
5. Presentar ante el (la) supervisor(a) designado(a) por el MINISTERIO DEL DEPORTE, cuando éste así lo requiera, la documentación técnica, jurídica, administrativa y financiera, a que haya lugar, en ejercicio del desarrollo del objeto del contrato en las etapas precontractual, contractual y pos-contractual, así como todos los informes y demás documentos solicitados conforme lo dispuesto en el Anexo Técnico - Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales, en aras de evidenciar la destinación y ejecución del recurso aportado por MINISTERIO DEL DEPORTE.	100%	Se atiende oportunamente a todas las solicitudes por parte del Ministerio del Deporte de documentación, técnica, administrativa y financieramente, y se entrega todos los informes con sus respectivos soportes conforme a lo dispuesto en el Anexo Técnico - Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales, de acuerdo con los tiempos estipulados en la obligación numeral 2 de las obligaciones específicas del presente contrato.	Se presenta al supervisor del Ministerio del Deporte el Informe técnico, administrativo y financiero N°8 con sus respectivos soportes.
6. Presentar al MINISTERIO DEL DEPORTE al finalizar el contrato un informe técnico deportivo que contenga el análisis de los resultados de los Juegos Nacionales Intercolegiados 2024, en donde se realice un análisis de los resultados, identificando a qué actor del sistema asociado pertenece el deportista y cuál sería su pronóstico de proyección al alto rendimiento.	0%	Esta obligación no aplica toda vez que el contrato se encuentra en ejecución, sin embargo, este se presentará de acuerdo con las disposiciones y tiempos pactados.	Se soportará cuando se ejecute.

8

5/11

 Deporte	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS A CARGO DEL ENTE EJECUTOR			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
7. Presentar la Certificación de Rendición de Cuentas de Contratos, informe en el que se debe especificar clara y detalladamente los recursos invertidos, nombres de beneficiarios, líneas de inversión, números de comprobante de egreso, facturas y/o contratos; informe que debe ser debidamente firmado por Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador, respectivamente.	0%	Una vez la supervisión haya aprobado el informe financiero final, se presentará la rendición de cuentas con los parámetros establecidos por parte del Ministerio del Deporte para cumplir con la obligación al 100%.	Se soportará cuando se ejecute.
8. Publicar y divulgar uno o varios comunicados(s) oficial(es) en los medios de comunicación de la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) el apoyo recibido por el MINISTERIO DEL DEPORTE a través del presente contrato, las actividades y eventos apoyados, a todas las federaciones afiliadas y a la comunidad en general para conocimiento público.	100%	El apoyo recibido por parte del Ministerio del Deporte se puede ver publicado en la página del Comité.	- https://olimpicocol.co/web/comunicada/

8
SA

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS A CARGO DEL ENTE EJECUTOR			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
9. Dar los créditos al MINISTERIO DEL DEPORTE como entidad que apoya la actividad e incluir su logotipo en los diferentes materiales, documentos y sistemas de información utilizados en el marco de la ejecución contractual, cumpliendo con los estándares del manual de imagen institucional y en coordinación con el Grupo Interno de Trabajo de Comunicaciones del MINISTERIO DEL DEPORTE. En los eventos, publicaciones y elementos de divulgación que se requieran para el cumplimiento del contrato deberán ajustarse a las medidas de austeridad contenidos en la Directiva Presidencial vigente.	100%	Los créditos en las publicaciones son con prioridad para el Ministerio del Deporte. En los diferentes medios de comunicación y publicidad se incluye el logotipo del ministerio de acuerdo con el manual de imagen institucional, en los eventos la marca con más presencia es la del Ministerio del deporte, así mismo, se menciona en cada publicación y en la página web. Además, la plataforma de operación de los procesos de sistematización y gestión de la información de los participantes, inscripción, configuración y administración del sistema, generación de acreditaciones, programa de competencias, resultados y entrega de memorias técnicas de los campeonatos llevados a cabo en el territorio nacional cuenta con un dominio en el que igualmente se da los créditos al Ministerio del Deporte.	Se adjuntan links para soportar esta obligación - https://olimpicocol.co/web/comunicada/ - https://olimpicocol.co/web/invitacion-acotizar-para-la-operacion-logistica-de-los-juegos-intercolegiados-nacionales-2024/ - https://olimpicocol.co/web/nueva-jornada-en-los-juegos-intercolegiados-2024/ - https://www.juegosintercolegiados.gov.co/juegos-intercolegiados-nacionales-2025
10. Cumplir con la normatividad ambiental vigente, que permita la implementación de la Política Pública de Gestión Ambiental del Ministerio del Deporte, durante el desarrollo de la propuesta o iniciativa presentada por la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) y viabilizada o aprobada por el MINISTERIO DEL DEPORTE, y que garanticen la adquisición de bienes por medio de compras sostenibles con el medio ambiente,	100%	De acuerdo con la carta verde firmada por el Comité Olímpico Colombiano y el Comité Olímpico Internacional, cuyo objetivo es <i>proporcionar a las organizaciones deportivas un foro donde se puedan llevar a cabo acciones climáticas de forma consistente y que permita el apoyo entre las organizaciones de manera que se favorezca el aprendizaje mutuo, la difusión de buenas prácticas, el desarrollo de nuevas herramientas y la colaboración en áreas de interés mutuo.</i> En todas las actividades que se realizan o apoyan por parte de esta entidad, deben ser sostenibles y están encaminados a las diferentes normas ambientales, de tal manera que cada uno de los	Los soportes de ejecución del contrato se procederán a entregar de manera digital, siguiendo las directrices de la estrategia de gestión ambiental del Ministerio del Deporte.

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS A CARGO DEL ENTE EJECUTOR			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
acciones de sostenibilidad ambiental, disposición final de los residuos, insumos, bienes y materiales. El Ministerio del Deporte podrá indagar y hacer seguimiento a todas las labores a adelantar.		profesionales, colaboradores o aquellos terceros que están involucrados en las actividades propias del presente convenio, deben acatarlas y hacerlas respetar.	
11. Dar cumplimiento al calendario deportivo proyectado para la ejecución de las diferentes fases de los Juegos Nacionales Intercolegiados.	100%	Teniendo en cuenta que el calendario deportivo tuvo su finalización al 100% en el mes de diciembre de 2024, durante el mes de marzo se llevaron a cabo actividades de legalización de la ejecución del contrato de los distintos proveedores y contratistas, así como el seguimiento a la ejecución de las líneas de inversión que se encuentran en curso de acuerdo con las ordenes de servicio radicadas por el Ministerio del Deporte de acuerdo a la modificación de prórroga del contrato hasta el 30 de junio de 2025.	Se realiza entrega de la legalización de la fase regional de forma digital a la supervisión del contrato.
12. Consolidar el flujo de personas participantes en los Juegos, relacionado con atletas, personal de apoyo, autoridades de juzgamiento y demás personal de apoyo.	100%	Para la consolidación de dicha información se cuenta con el servicio de la plataforma para la sistematización y gestión de información de participantes en los juegos.	Se realizó entrega de información enviada por proveedor de la plataforma a cierre de 2024 donde se encuentra: el flujo de personas participantes en los Juegos, relacionado con atletas, personal de apoyo, autoridades de juzgamiento y demás personal de apoyo. Durante 2025 se encuentra activa la plataforma para inscripciones de participantes desde el 01 de marzo de 2025 a la cual tiene acceso el Ministerio del Deporte.

8
EJ

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
1. Cumplir con el objeto del contrato, ejecutar las obligaciones contractuales, en la forma, tiempo y lineamientos pactados, de conformidad con la propuesta o iniciativa presentada por la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) y viabilizada o aprobada por el MINISTERIO DEL DEPORTE bajo la supervisión y coordinación de este, dentro del plazo de ejecución contractual y conforme las especificaciones técnicas.	100%	El Comité Olímpico Colombiano vela y hace cumplir con el objeto del contrato de conformidad con la iniciativa presentada al Ministerio del Deporte dentro del plazo de ejecución contractual.	Se soporta con todas las evidencias presentadas en el drive compartido con la supervisión del Ministerio.
2. Gestionar, coordinar y verificar el cumplimiento y ejecución de la propuesta o iniciativa presentada por la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) y viabilizada o aprobada por el MINISTERIO DEL DEPORTE , que soporta el objeto del contrato y las obligaciones contractuales, en las etapas precontractual (selección), contractual (ejecución) y poscontractual (liquidación).	100%	El Comité Olímpico Colombiano realiza a través de los profesionales asignados, el seguimiento y ejecución de las obligaciones que se derivan del presente contrato. Estas actividades contemplan el desarrollo administrativo, técnico y financiero de cada uno de los eventos presentados en la correspondiente iniciativa.	Estas se soportan con los informes administrativos, financieros y técnicos.
3. Suscribir, de manera conjunta con el MINISTERIO DEL DEPORTE , los documentos, las Actas de Inicio y Liquidación, y las demás que se requieran en virtud del contrato.	100%	Se suscribió de manera conjunta, el acta de inicio con fecha el día 16 de agosto de 2024 y prórroga de contrato hasta el 30 de junio de 2025.	Se soporta con el documento ubicado en anexos subcarpeta obligación 3.

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
4. Designar al(a) supervisor(a) del contrato y a los integrantes del Comité Operativo, si se estableció la conformación de este, para el cumplimiento del objeto y la ejecución de las obligaciones contractuales, que se encargará del control y seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico.	100%	Para el cumplimiento del objeto contractual y ejecución de las obligaciones contractuales, se designaron a las siguientes personas para la supervisión y los integrantes del Comité Operativo: - Jorge Franco Pineda - Wilson Higuera Barrera - Isabel Cristina Paz.	Se soporta en CD o drive compartido, carpeta anexos subcarpeta obligación 4.
5. Realizar y certificar la apertura de una cuenta bancaria en una entidad financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, con saldo en valor cero (\$0), que genere rendimientos financieros entendidos como los frutos civiles de los recursos, para el manejo exclusivo de los recursos de la iniciativa o propuesta objeto del contrato, y remitir copia de la certificación de ésta al MINISTERIO DEL DEPORTE y a la supervisión del contrato.	100%	Se realizó apertura de cuenta bancaria de ahorros N.º 1542020641 (activa), con la entidad Scotiabank – Colpatria.	En el CD o drive, carpeta anexos subcarpeta obligación 5.
6. Realizar el cierre de la cuenta bancaria, cuando se haya ejecutado el total de los recursos desembolsados por parte del MINISTERIO DEL DEPORTE, y aportar la respectiva certificación expedida por la entidad financiera al(a) supervisor(a) del MINISTERIO DEL DEPORTE. Dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2.3.5.6 del Decreto 1853 de 2015, los	0%	El cierre de la cuenta se realizará una vez se ejecute la totalidad de los recursos del contrato, el cual se encuentra en ejecución.	Se soportará cuando se ejecute.

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
rendimientos financieros que se generen deberán ser reintegrados al Tesoro Nacional a más tardar dentro del décimo (10o) día hábil del período objeto de cálculo.			
7. Adelantar una adecuada gestión y tratamiento de datos generados, conforme lo dispuesto por las Leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014, y demás normas y lineamientos establecidos para la recolección, manejo y tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes.	100%	El Comité Olímpico Colombiano en cada uno de los contratos por prestación de servicios incluye la cláusula de tratamiento de datos que todo contratista debe cumplir acatando la ley 1581 de 2012. De igual forma ha adoptado la transparencia de la información tal y como lo estipula la ley 1712 de 2014.	En el contrato, cláusula decima novena: tratamiento de datos personales.
8. Cumplir sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones (Sistema de Seguridad Social Integral) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (Parafiscales) y acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, para la realización de cada pago derivado del contrato, de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	100%	Mensualmente, el Comité Olímpico Colombiano adelanta el pago de sus obligaciones frente al Sistema Integral de la Seguridad Social y Parafiscales de conformidad con la acreditación entregada por la Revisoría Fiscal.	Se adjunta en el CD carpeta anexos subcarpeta obligación 8 la correspondiente certificación del mes de marzo del año 2025.

8

SM

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
9. Presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, en el caso que aplique, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.	100%	El COC presenta factura electrónica para el gasto operacional, la obligación aplica para los casos en se facture por los servicios y bienes contratados, para lo cual el COC no está obligado a presentarla, puesto que el Ministerio realiza es un traslado de recursos. Y para gestionar cualquier factura, a los proveedores se le solicita la factura electrónica al correo 860016662@factureinbox.co que es el correo que se encuentra enlazado con la DIAN.	Se anexan en los casos que aplique en el comprobante de egreso.
10. Verificar, previa autorización de la persona natural que vaya a ejecutar actividades en virtud de las obligaciones del contrato, que no se encuentra inscrito en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad, de conformidad con la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019.	100%	Se verifica con previa autorización los diferentes antecedentes, así como las inhabilidades por delitos sexuales de cada una de las personas que se contrata para ejecutar actividades en el desarrollo del objeto de contrato.	La documentación es anexada en el comprobante correspondiente al primer pago de honorarios.
11. Incorporar, y hacer cumplir o valer, en los contratos que celebre en el marco del contrato, y que obedezcan a la ejecución del mismo, de conformidad con la propuesta o iniciativa presentada por la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) y viabilizada o aprobada por el Ministerio del Deporte, como obligación contractual y/o cláusula relacionada con el cumplimiento por parte del(a) CONTRATISTA de sus obligaciones frente al	100%	Se da cumplimiento con la obligación, teniendo como cláusula de cumplimiento dentro de cada contrato celebrado con contratistas y/o proveedores, el cual se puede evidenciar en la Cláusula Novena: <i>Aportes: "la contratista deberá acreditar que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral, riesgos laborales..."</i>	Los soportes son anexados en el comprobante de egreso correspondiente al primer pago de honorarios.

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.			
12. Incorporar, y hacer cumplir o valer, en los contratos que celebre en el marco del contrato, y que obedezcan a la ejecución del mismo, de conformidad con la propuesta o iniciativa presentada por la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) y viabilizada o aprobada por el MINISTERIO DEL DEPORTE , como obligación contractual y/o cláusula relacionada con la cesión por parte del CONTRATISTA de los derechos patrimoniales de autor y conexos sobre las obras y documentos sometidos a registro, cuando a ello hubiere lugar, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 20 y 27 de la Ley 23 de 1982, modificada por las Leyes 1450 de 2011 (artículo 28), 1520 de 2012 (artículo 6) y Ley 1915 de 2018 (artículo 4).	100%	A la fecha no ha habido transferencia de derechos patrimoniales, sin embargo, se incorpora en cada uno de los contratos celebrados con contratistas y/o proveedores, en la cláusula decimoséptima: “Prohibición de contratación o cesión del contrato: El contratista no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, ya que este es un contrato que se celebra con ocasión a las facultades, experiencia y experticia profesional de EL CONTRATISTA. Ni podrá subcontratar con terceros los servicios o partes de ellos.”	Se soportará cuando se ejecute

8
LH

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales	CÓDIGO: FD-FR-135
		FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
13. Adelantar las actuaciones administrativas necesarias, conducentes a hacer efectivas las multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento, cuando evidencie que el CONTRATISTA no está cumpliendo en debida forma, o de manera tardía, sus obligaciones en el desarrollo de los contratos específicos y tal conducta repercute, de manera negativa, en la ejecución del contrato.	100%	A la fecha no se han adelantado actuaciones administrativas, conducentes a hacer efectivas las multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento.	Se soportará cuando se ejecute.
14. Asistir, programar y/o realizar las reuniones a que haya lugar, requeridas por el MINISTERIO DEL DEPORTE , a través de la supervisión del contrato.	100%	El Comité Olímpico Colombiano a través de las personas delegadas por el representante legal de la entidad, han asistido a las reuniones convocadas y han estado en permanente contacto con la supervisión designada por el Ministerio del Deporte, a corte de 31 de enero del 2025 se llevaron a cabo un total de 14 Comités Operativos: - Comité Operativo N° 1 - Comité Operativo N° 2 - Comité Operativo N° 3 - Comité Operativo N° 4 - Comité Operativo N° 5 - Comité Operativo N° 6 - Comité Operativo N° 7 - Comité Operativo N° 8 - Comité Operativo N° 9 - Comité Operativo N° 10 - Comité Operativo N° 11 - Comité Operativo N° 12 - Comité Operativo N° 13 - Comité Operativo N° 14 - Comité Operativo N° 15 - Comité Operativo N° 16	En el CD o drive, carpeta anexos subcarpeta obligación 14.

8

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
15. Informar o reportar por escrito y oportunamente, a la supervisión del contrato por parte del MINISTERIO DEL DEPORTE, cualquier novedad o hecho que altere el normal cumplimiento del objeto del contrato o la ejecución de las obligaciones contractuales.	100%	Se ha mantenido comunicación permanente con el supervisor del contrato sobre las diferentes novedades que se han presentado en el desarrollo y ejecución de este de forma oportuna y clara.	Se soporta por medio de correos electrónicos, llamadas telefónicas y reuniones de comité operativo.
16. Solicitar a la supervisión del contrato, durante el plazo de ejecución de este y de acuerdo con el procedimiento descrito en el Anexo Técnico - Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales, las situaciones contractuales (adiciones, prórrogas, modificaciones u otrosíes, suspensiones, cesiones y terminaciones anticipadas por mutuo acuerdo), indicando detalladamente los motivos de hecho y/o de derecho que le sirven de fundamento, aportando los respectivos soportes. En ningún caso se aceptará el cambio de objeto del contrato, so pena de la liquidación inmediata del mismo.	100%	Se presento modificación No. 2, ampliando el plazo de ejecución del contrato de apoyo de interés público CAIP-648-2024, estableciendo el plazo de prórroga hasta el 30 de junio del 2025.	En el CD o drive, carpeta anexos, subcarpeta obligación 16.

Handwritten signature and initials in the bottom right corner.

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
17. Presentar al Ministerio del Deporte informes parciales de ejecución de acuerdo con las formas de desembolso definidas en la cláusula de forma de pago a través del(a) supervisor(a) del contrato, conforme Anexo Técnico - Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales, de los servicios conexos en que haya incurrido durante el avance de la ejecución de las actividades realizadas y los recursos aportados por el MINISTERIO DEL DEPORTE para el desarrollo del objeto del contrato.	57,88%	Se presenta el octavo informe técnico, administrativo y financiero de acuerdo con las formas de desembolso conforme al <i>Anexo Técnico – Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales</i>, de todos los servicios conexos que han incurrido en el avance de la ejecución del contrato.	Se radica de manera física y virtualmente.
18. Presentar al Ministerio del Deporte un (1) informe final técnico, administrativo y financiero, en el que se discrimine, clara y detalladamente, los respectivos soportes, facturas, comprobantes de egreso, extractos bancarios, y demás productos y servicios conexos en que haya incurrido durante la ejecución del cien por ciento (100%) de las actividades realizadas y los recursos aportados por el MINISTERIO DEL DEPORTE para el desarrollo del objeto del contrato conforme Anexo Técnico - Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales.	0%	El contrato se encuentra en ejecución, por lo tanto, no aplica, sin embargo, en el momento en que este finalice se enviará el informe final técnico, administrativo y financiero, en donde se discrimina detalladamente del total de ejecución por la línea de inversión de acuerdo con el <i>Anexo Técnico – Ejecución del programa de los Juegos Intercolegiados Nacionales</i>.	Se soportará cuando se ejecute.

8
15/11

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
19. Conocer los lineamientos de la supervisión, que permita un adecuado ejercicio de la supervisión técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al contrato / convenio y a sus productos y resultados. Para ello podrá consultar el Manual de Supervisión e Interventoría publicado en la página web del MINISTERIO DEL DEPORTE.	100%	De acuerdo con lo estipulado en el <i>Manual de Supervisión e Interventoría</i> del Ministerio del Deporte, se realiza un adecuado ejercicio de la supervisión, cumpliendo con los lineamientos y supervisando previo pago o abono a un servicio prestado que este cumpla con la documentación requerida de acuerdo al <i>Manual de Líneas de Inversión</i>, y verificando que los contratistas y proveedores cumplan con sus obligaciones específicas para el desarrollo del objeto del contrato, y en caso de que este incurra en una falta sobre el ejercicio y desarrollo del contrato, se realizará el debido proceso de acuerdo como lo que determina el Manual.	En los comprobantes de egreso se anexa dicha documentación.
20. Tener en cuenta las directrices, observaciones, recomendaciones, requerimientos y sugerencias emitidas por parte de la supervisión del contrato del MINISTERIO DEL DEPORTE, así como del Comité Operativo del contrato, si se estableció la conformación de este.	100%	Desde el Comité Olímpico Colombiano se tienen en cuenta las directrices, observaciones, recomendaciones, requerimientos y sugerencias emitidas por parte del supervisor del Ministerio del Deporte, las cuales han sido socializadas por medio de los Comités Operativos llevados a cabo entre ambas entidades.	Se soporta por medio de correos electrónicos, llamadas telefónicas y reuniones de comité operativo por medio de actas anexadas en la misma carpeta de la obligación 14.
21. Disponer y mantener, durante la ejecución del contrato, los recursos técnicos, físicos, económicos y humanos para el desarrollo de los componentes de operación de los programas y actividades de interés público.	100%	El Comité Olímpico Colombiano durante el desarrollo del contrato mantiene los recursos técnicos, físicos, económicos y humanos, lo que ha permitido llevar a buen término cada una de las actividades ejecutadas y obligaciones estipuladas en el contrato.	Se soporta con los informes técnicos, administrativos y financieros.

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
22. Mantener un control contable y financiero, donde se refleje un adecuado y eficaz manejo de los recursos del contrato, destinados por el MINISTERIO DEL DEPORTE .	100%	A través del sistema contable del Comité Olímpico Colombiano se mantiene un control financiero, el cual se refleja por medio de los informes financieros donde se evidencia un adecuado y eficaz manejo de los recursos del contrato.	Cada comprobante de egreso se anexa la causación soporte que da cuenta del control contable y financiero y a su vez con el informe financiero.
23. Mantener la reserva y/o confidencialidad de los documentos y la información que conozca o le sea entregada para el cumplimiento del objeto del contrato y la ejecución de las obligaciones contractuales.	100%	Por parte del Comité Olímpico Colombiano se mantiene estricta confidencialidad con los documentos y la información entregada para el cumplimiento del objeto del contrato y su ejecución.	Se evidencia soportada en la cláusula vigésima de los contratos a proveedores que realiza el COC.
24. Recibir a satisfacción los bienes o servicios, producto o resultado de los contratos derivados del contrato, en virtud del objeto de este, y certificar su cumplimiento.	100%	Todos los bienes o servicios, producto o resultado de los contratos derivados previo al pago de sus honorarios se les exige carta de recibido a satisfacción emitido por el Comité Olímpico Colombiano.	En cada comprobante de egreso de bien o servicio se anexa certificado de satisfacción expedido por el comité olímpico colombiano.
25. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993 y las demás normas concordantes que modifiquen, complementen o adicionen la anterior disposición legal.	100%	A la fecha no se han presentado actos u omisiones que ejecute en el desarrollo del contrato de acuerdo con el artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	Se soportará cuando se ejecute.



	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
26. Mantener indemne al MINISTERIO DEL DEPORTE por los daños que puedan producirse a este o terceros, por actuaciones imputables a la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) o al personal que utilizará para el desarrollo del contrato, y frente a cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones o la de sus contratistas.	100%	El Comité Olímpico Colombiano mantiene indemne al Ministerio del Deporte los contratos celebrados para la correcta ejecución y cumplimiento de los objetivos del contrato dejando en la cláusula decima octava "INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA se obliga y así lo acepta, a mantener indemne al COMITÉ por cualquier reclamación derivada de algún daño, perjuicio o contingencia que se llegue a ocasionar a un tercero, cualquiera que sea su naturaleza, con ocasión del desarrollo de la prestación del servicio objeto del presente contrato" .	Esta se soporta en el contrato anexo al comprobante del primer pago.
27. Reintegrar al MINISTERIO DEL DEPORTE , a más tardar dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la finalización del plazo de ejecución del contrato, los saldos de los recursos económicos aportados, no ejecutados o no legalizados, que se produzcan en la ejecución de este.	100%	Se anexan rendimientos financieros que se realizaron durante el mes de marzo del 2025, debido a que el contrato se encuentra en ejecución posterior a su terminación se realizará el proceso correspondiente a esta obligación.	Se adjunta carpeta octavo informe, subcarpeta Obligación 27.
28. Abstenerse de legalizar algún tipo de pago por concepto de honorarios o gastos de representación con recurso del presente contrato a miembros del Comité Ejecutivo o Junta Directiva de la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) .	100%	No se realizan pagos por honorarios y/o salarios con recursos del presente contrato a miembros del Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Colombiano.	Esta se soporta con el informe financiero donde se relaciona discriminadamente los gastos registrados con corte a la fecha.

8

6/11

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
29. Constituir a favor del MINISTERIO DEL DEPORTE la(s) garantía(s) para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en virtud del contrato o para salvaguardar al Ministerio del Deporte de las reclamaciones que surjan de las actuaciones, hechos u omisiones de la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) .	100%	Se constituyeron las siguientes pólizas con Zurich Colombia Seguros S.A., para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, así: • Cumplimiento: Póliza No. SGLP-159004090-1. • Responsabilidad Civil Póliza No. LBCO-159014088.	En el CD y drive carpeta anexo subcarpeta obligación 29.
30. Propender por el manejo de recursos, a través de mecanismos de banca electrónica, para hacer la entrega de recursos al beneficiario final, con el fin de disminuir el riesgo por el uso de efectivo.	100%	Todos los pagos efectuados por parte del área de tesorería del Comité Olímpico Colombiano se hacen únicamente por medio de transferencia bancaria, la cual se puede evidenciar como anexo en los comprobantes de egreso efectuados.	Se soporta con el certificado de transferencia electrónica exitosa emitida por el banco.
31. Garantizar la calidad de los servicios y/o bienes adquiridos para la ejecución del contrato, teniendo en cuenta el estudio de mercado y el presupuesto aprobado por el MINISTERIO DEL DEPORTE , con el fin de salvaguardar la dignidad de los beneficiarios de la iniciativa o propuesta y optimizar los recursos públicos.	100%	Los servicios y/o bienes adquiridos cuentan con presupuesto previamente aprobado el cual se evidencia en los valores de estos en las ordenes de servicios o requerimientos enviadas por el Ministerio del Deporte, así como servicios no tarifados como juzgamiento y transporte eran presentados para su aprobación en Comités Operativos.	Se soporta con Actas de Comité Operativo.

8
FHM

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
32. Llevar su contabilidad, de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera a que hace referencia la Ley 1314 de 2009. Para lo anterior, según lo establece el artículo 3 de la norma en comento, se entiende por normas de contabilidad y de información financiera “el sistema compuesto por postulados, principios, limitaciones, conceptos, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas especiales, normas técnicas sobre revelaciones, normas técnicas sobre registros y libros, interpretaciones y guías, que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones económicas de un ente, de forma clara y completa, relevante, digna de crédito y comparable”.	100%	La contabilidad de Comité Olímpico Colombiano se lleva conforme a la normatividad contable y fiscal vigente en Colombia y la información que se ingresa al Sistema Contable SAP es identificable, clasificable y comparable y se reconocen los hechos económicos y operaciones que se realizan.	Estas se soportan con las ordenes de servicios, causaciones, entradas a almacén, comprobantes de egreso y demás documentos que son expedidas por el sistema contable SAP, y que van incluidos en el comprobante de egreso enviado de forma digital y física.

8
5/11

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales		CÓDIGO: FD-FR-135
			FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
33. Transferir, de manera total y sin limitación alguna, al MINISTERIO DEL DEPORTE los derechos patrimoniales sobre las obras que se deriven de la ejecución contractual, por el tiempo que establezca la normatividad nacional e internacional, y sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En virtud de lo anterior, se entiende que el MINISTERIO DEL DEPORTE adquiere el derecho de reproducción en todas sus modalidades, incluso para temas audiovisuales, el derecho de transformación o adaptación, comunicación pública, distribución y, en general, cualquier tipo de explotación que de las obras se pueda realizar por cualquier medio conocido o por conocer. Cualquier controversia que se presente frente a la transferencia de los mencionados derechos, se resolverá con observancia a la normatividad vigente sobre la materia.	0%	Se da cumplimiento conforme a lo comprometido con la obligación en tiempo y forma a medida que se valla realizando la producción de comunicaciones y serán transferidas al ministerio.	Se ejecutarán a medida que se valla realizando la producción de comunicaciones.
34. Mantener la custodia, de manera actualizada y organizada, de la documentación e información que se genere con relación al objeto y a las obligaciones del contrato.	100%	Por parte del Comité Olímpico Colombiano se mantiene de manera actualizada y organizada la información relacionada con el desarrollo y ejecución del contrato.	Por parte del COC se tiene el área de gestión documental que mantiene bajo su resguardo los documentos físicos y a su vez se tiene custodia de manera organizada digitalmente.

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales	CÓDIGO: FD-FR-135
		FECHA: 20/09/2021

3. OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL ENTE			
Obligaciones Del Convenio	% Cumplimiento	Descripción y actividades desarrolladas en el marco de la obligación contractual	Soportes
35. Cumplir y ejecutar las demás obligaciones que le asigne la supervisión del contrato por parte del MINISTERIO DEL DEPORTE , así como las demás inherentes al contrato y que sean necesarias para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del contrato y ejecución de las obligaciones contractuales.	100%	Se da cumplimiento conforme a lo comprometido en el contrato.	Se soportará cuando se ejecute.

4. EJECUCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

LINEA DE INVERSIÓN	APORTE MINDEPORTE	VALOR EJECUTADO MES MARZO 2025	VALOR LEGALIZADO	VALOR POR REINTEGRAR	TOTAL, PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADA
Transporte	17.998.736.133,33	\$29.944.740			55,46%
Alojamiento y alimentación	22.299.217.763,33	\$-28.363.849			72,22%
Refrigerios	440.048.116,67	0			37,27%
Hidratación	441.577.590,48	0			47,25%
Requerimientos técnicos y tecnológicos e informáticos	595.345.100	0			29,11%
Alistamiento y adecuación de áreas técnicas de competencia y escenarios	517.332.666,66	0			46,08%
Asistencia médica y primeros auxilios	1.759.516.666,67	0			53,48%
Elementos deportivos	2.229.278.465,07	0			28,33%
Adquisición de pólizas	2.139.175.833,33	0			82,23%
Juzgamiento	5.585.529.562,46	\$635.349.360			95,60%
Comunicaciones	449.091.720	0			86,42%
Aspectos logísticos y de organizaciones	1.718.013.602,67	0			37,84%
Evento central	201.649.998,20	0			100%
Plataforma	1.238.187.000	0			68,70%
Recurso humano	1.514.311.386	\$90.430.000			77,63%
Incentivos	5.379.402.286,24	0			36,85%
Dotación	1.000.396.972,22	0			0%

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Informe Administrativo Juegos Intercolegiados Nacionales	CÓDIGO: FD-FR-135
		FECHA: 20/09/2021

Voluntariado	250.891.666,67	0		0%
Cuota de administración	3.943.661.972	0		50,71%
TOTAL	\$69.701.364.496	\$727.360.251		57.88%

5. MODIFICACIONES A LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DURANTE EL PERÍODO

El supervisor del contrato deja constancia de los ajustes a las líneas de inversión iniciales:

LÍNEA DE INVERSIÓN	VALOR INICIAL	VALOR FINAL
TOTAL		

6. ESTADO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO DEL CONTRATO

Entre otros aspectos deberá presentar en el informe su análisis sobre lo siguiente:

- Análisis de la ejecución en el tiempo del contrato o convenio plazos, requiere prórrogas y/o modificaciones...
- Si ha sido necesario aplicar multas o sanciones por incumplimiento.
- Estado de las garantías establecidas en el contrato o convenio, sus vigencias.
- Requerimientos y sugerencias realizados por las partes
- Estado del trámite de liquidación cuando aplique.
- Todos los aspectos que considere relevantes sobre el estado administrativo y jurídico del contrato

7. FIRMAS DEL ENTE

	PROFESIONAL TÉCNICO	PROFESIONAL JURÍDICO Y /O ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL CONTABLE	SUPERVISOR
FIRMA:				
NOMBRE COMPLETO:	Isabel Cristina Paz Pilo	Natalia Angarita Fuentes	Andres Gomez	Isabel Cristina Paz Pilo
Nº DE CÉDULA:	1019126906	1.193.142.453	80.928.151	29541088

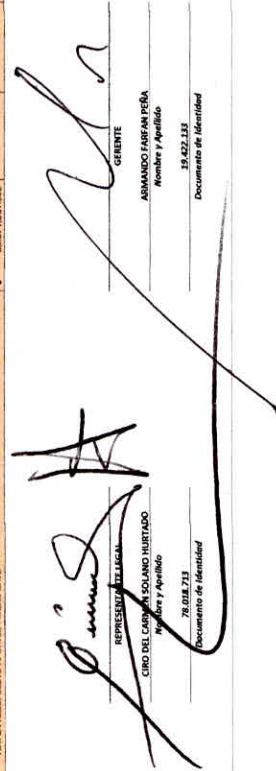
8. FIRMAS DE MINDEPORTE

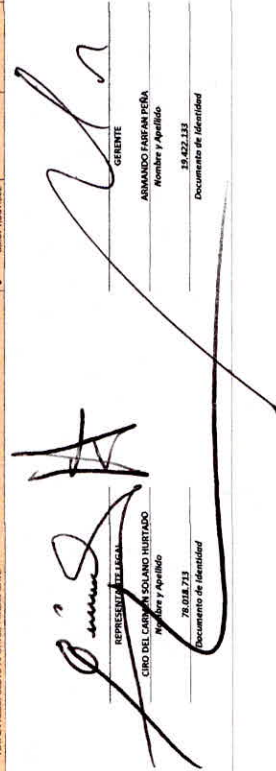
	PROFESIONAL TÉCNICO	PROFESIONAL JURÍDICO Y /O ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL CONTABLE	SUPERVISOR
FIRMA:				
NOMBRE COMPLETO:				
Nº DE CÉDULA:				

8
FPP

1	PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	ADQUISICIÓN DE FOLIOS	107,705	UNIDAD	\$	10,825	\$	1,144,365,625	\$	\$	\$	\$	944,477,500	\$	\$	\$	82,53%
2	PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	ALIMENTACIÓN	30,323	UNIDAD	\$	27,132	\$	822,723,636	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
3	PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	ALIMENTACIÓN	19,530	UNIDAD	\$	27,132	\$	529,616,640	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	77,08%
4	PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	ALIMENTACIÓN	24,841	UNIDAD	\$	14,280	\$	354,729,480	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
5	PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	ALIMENTACIÓN	20,493	UNIDAD	\$	79,333	\$	1,625,771,169	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
6	PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	ALIMENTACIÓN	-	GLOBAL	\$	-	\$	2,141,014,581	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	28,68%
7	PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	ALIMENTACIÓN	-	UNIDAD	\$	-	\$	2,485,583,004	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	95,67%
8	PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	ALIMENTACIÓN	-	UNIDAD	\$	-	\$	1,080,493,333	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	77,65%
9	PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	ALIMENTACIÓN	-	GLOBAL	\$	-	\$	1,645,080,084	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	55,48%
10	PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	ALIMENTACIÓN	-	GLOBAL	\$	-	\$	3,843,861,972	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	50,71%
TOTAL INVERSIÓN Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN										\$	898,671,361,500	\$	30,242,752,875	\$	5,98,085,500	\$	77,960,291

APROBADO POR:


 REPRESENTANTE LEGAL
 ARMANDO FARFÁN PEÑA
 Nombre y Apellido
 38.422.133
 Documento de Identidad


 REPRESENTANTE LEGAL
 CIRÓ DEL CARMEN SOLANO HURTADO
 Nombre y Apellido
 78.018.211
 Documento de Identidad



OCTAVO INFORME TÉCNICO JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES MARZO DE 2025



CAIP 648-2024

EJECUCIÓN JUEGOS INTERCOLEGIADOS

Las fases de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2024 finalizaron ejecución a cierre de 31 de diciembre de 2024, por lo que en el mes de marzo de 2025 se dio continuidad a la revisión de soportes de ejecución de los distintos proveedores del contrato de acuerdo con las ordenes de servicio enviadas por el Ministerio del Deporte.

Legalización Fase Regional

En el desarrollo de la fase regional se prestaron los siguientes servicios y suministros de acuerdo con las necesidades de cada una de las regiones las cuales se encuentran soportadas, a continuación, se muestran las cantidades ejecutadas:

Líneas de Inversión	Cantidad Solicitada	Cantidad Ejecutada
Adquisición de Pólizas	7.758	7.011
Alimentación	82.596	80.098
Alistamiento y Adecuación de Áreas Técnicas de Competencia y Escenarios	353	325
Alojamiento	25.764	24.707
Asistencia Médica y Primeros Auxilios	527	525
Aspectos Logísticos y de Organización	11.252	10.340
Aspectos Logísticos y de Organización - Eventos Central	11	9
Comunicaciones	2.109	2.096
Dotación Equipo JIN	520	520
Hidratación	95.403	91.073
Implementación y Dotación Deportiva	739	720
Juzgamiento	43	43
Refrigerios	7.635	7.386
Requerimientos Técnicos, Tecnológicos e Informáticos	257	237
Transporte	4.904	4.561
Voluntariado	3.200	3.200

Legalización Fase Apoyo a entes

En el desarrollo de la fase apoyo a entes territoriales se prestaron los siguientes servicios y suministros de acuerdo con las necesidades de cada uno de los entes municipales y departamentales a nivel nacional, a continuación, se muestran las cantidades ejecutadas y se encuentran soportadas por parte del operador.

Línea de Inversión	Cantidad Solicitada	Cantidad Ejecutada
Adquisición de Pólizas	107.705	98.254
Alimentación	74.684	71.355
Alojamiento	20.493	19.141
Elementos Deportivos	15.815	15.815
Juzgamiento	7.579	7.287
Transporte	1.559	1.498

Respecto a las fases final nacional y participación internacional se encuentra en revisión los soportes entregados por el operador de dichas fases.

Recurso Humano

Para el mes de marzo se dio continuidad a los contratos de personal requerido para el apoyo en la liquidación del contrato y proceso de inscripciones de acuerdo con la prórroga del contrato hasta el 30 de junio de 2025.

No.	Rol	Cantidad	Honorarios	Cantidad de Pagos	Valor Total Solicitado	Fecha inicio	Fecha de finalización
1	Apoyo Administrativo	1	\$3,500,000	3	\$10,500,000	01-abr-25	30-jun-25
2	Apoyo Financiero	1	\$5,000,000	3	\$15,000,000	01-abr-25	30-jun-25
3	Apoyo Financiero	1	\$5,000,000	3	\$15,000,000	01-abr-25	30-jun-25
4	Comunicador	1	\$5,500,000	3	\$16,500,000	01-abr-25	30-jun-25
5	Coordinador Nacional	1	\$6,700,000	3	\$20,100,000	01-abr-25	30-jun-25
6	Coordinador Nacional	1	\$6,700,000	3	\$20,100,000	01-abr-25	30-jun-25
7	Coordinador Nacional	1	\$6,700,000	3	\$20,100,000	01-abr-25	30-jun-25
8	Coordinador Nacional	1	\$6,700,000	3	\$20,100,000	01-abr-25	30-jun-25
9	Coordinador Nacional	1	\$6,700,000	3	\$20,100,000	01-abr-25	30-jun-25
10	Coordinador Nacional	1	\$6,700,000	3	\$20,100,000	01-abr-25	30-jun-25
11	Coordinador Nacional	1	\$6,700,000	3	\$20,100,000	01-abr-25	30-jun-25
12	Coordinador Nacional	1	\$6,700,000	3	\$20,100,000	01-abr-25	30-jun-25
13	Diseñador	1	\$5,500,000	3	\$16,500,000	01-abr-25	30-jun-25
14	Psicólogo - Psicosocial	1	\$6,700,000	3	\$20,100,000	01-abr-25	30-jun-25
15	Apoyo Jurídico	1	\$6,000,000	2	\$12,000,000	01-abr-25	31-may-25

Plataforma de inscripción

En el proceso de seguimiento al funcionamiento de la plataforma de inscripciones, se llevó a cabo una reunión entre las partes a fin de informar al proveedor de la plataforma las novedades presentadas las cuales fueron gestionadas por la compañía contratada.

No.	Solicitud ingresada	Observaciones	Responsable	Estado
1	Pendiente el tablero de seguimiento de inscripciones	Se agrega tablero con Metas, según archivo recibido.	NAOWEE S.A.S	Completado
2	Habilitar la inscripción de deportistas y personal de apoyo por medio del usuario departamental y Municipal.	Se agrega campo	NAOWEE S.A.S	Completado
3	Retirar también la opción de importar, cuando se ingresa por el usuario municipal o Departamental, a la institución Educativa	Se quita botón de importar en usuarios de departamento y municipales	NAOWEE S.A.S	Completado
4	Ajustar la lista desplegable de la condición sexual L: Lesbiana G: Gay B: Bisexual T: Trans I: Intersexual	Se ajusta las opciones en la pregunta de condición sexual	NAOWEE S.A.S	Completado
	Q: Queer A: Asexual, Agénero, Arromántico +: Otras diversas orientaciones e identidades			
5	Edición y eliminación del registro de los deportistas y personal de apoyo inscritos	Opciones que permite editar en deportistas y personal de apoyo, así como editar, eliminar deporte, pruebas y se incluye agregar pruebas.	NAOWEE S.A.S	Completado
6	Habilitar la opción de actualizar el correo electrónico desde el usuario municipal y/o departamental	En opciones de seguridad se establece poder realizar el cambio de correo electrónico. Se envía credenciales a correo	NAOWEE S.A.S	Completado
7	Revisar la duplicidad de inscripciones de deportistas en la plataforma, de acuerdo con el reporte que se exporta de la plataforma	Nos encontramos en proceso de monitoreo constante de la duplicidad de los datos.	NAOWEE S.A.S	En proceso
8	Agregar a la lista de personal de apoyo el Rol; Mecánico de Ciclismo	Se incluye en la lista de roles de personal de apoyo.	NAOWEE S.A.S	Completado
9	Habilitar la posibilidad de inscribir varios roles al personal de apoyo	En opción de agregar varios deportes y categorías, la personal de apoyo y luego la opción de agregar varios roles. Ejemplo: Asistente, Entrenador.	NAOWEE S.A.S	Completado
10	Pre cargar la información de los deportistas y personal de apoyo de acuerdo con la base de datos de años anteriores	Se agregó, cargaron los datos y se adiciona un nuevo campo de identificación para validación y precarga de los datos.	NAOWEE S.A.S	Completado
11	Pasar datos de campo, identificación de primero en formulario de inscripción e incluir validación de tipo documento	Se moverá el campo de identificación al inicio del formulario y se agregan validación de campos según el tipo de documento. No permite incluir caracteres especiales	NAOWEE S.A.S	Completado
12	Para deporte se está asociando directamente la habilitación de los para deportes a la opción de selección múltiple	Se quita validación al momento de escoger discapacidad solo permita escoger Para deporte se deja habilitado para escoger deporte individual	NAOWEE S.A.S	Completado
13	La clasificación Funcional debe ir primero que la prueba	Se aclaró punto en reunión, se indica que es un cambio en flujo para él	NAOWEE S.A.S	Fecha de entrega: 28/03/2025

		caso de Para deporte, porque se deben agregar nuevas validaciones.		
14	Incluir enlace directo desde la plataforma para el WhatsApp	Se agregó un Widget de soporte técnico con enlace directo a URL de juegosintercolegiados.com.co donde está el formulario de soporte. Con el fin de poder recibir solicitudes bajo el formato establecido.	NAOWEE S.A.S	Completado
15	Orden alfabético departamentos	Se ordena lista de departamentos y municipios por orden alfabético, incluido en la opción de ampliar cantidad de entradas	NAOWEE S.A.S	Completado
16	Queda pegado el nombre de un departamento, pero con la información de otro Departamento	Se verifica caso y se da solución, se hace pruebas de correcto funcionamiento. Con Daniel Barreto	NAOWEE S.A.S	Completado
17	No está descargando el deporte Para Atletismo	Se verifica y se agrega a reporte	NAOWEE S.A.S	Completado
18	Habilitar desde los usuarios administradores la opción de restablecer contraseña - Pendiente	Se agrega opción de cambiar contraseña y se habilitará opción de restablecer por el mismo link	NAOWEE S.A.S	Fecha de entrega: 28/03/2025
19	Reportes de inscritos desde los usuarios Municipales y/o departamentales Reporte filtrado por departamento o municipio	Se habilitará opción Exportar para cambio generar deporte de acuerdo al departamento o de acuerdo con el municipio.	NAOWEE S.A.S	Fecha de entrega: 26/03/2025
20	Tablero desde los usuarios Municipales y/o Departamentales	Tablero con registro de información	NAOWEE S.A.S	Fecha de entrega: 28/03/2025
21	Bloquear la opción de editar Municipio y Departamento en los datos de la IE	Se procede con el bloqueo de estos dos campos.	NAOWEE S.A.S	Fecha de entrega: 26/03/2025
22	2007 habilitar en Para Natación	Se actualiza archivo suministrado de las pruebas con corrección	NAOWEE S.A.S	Completado
23	Tutoriales Proceso de Importar información masiva	Tutorial publicado en canal de YouTube	NAOWEE S.A.S	Completado
24	Tutorial registro deportes de Conjunto	Tutorial publicado en canal de YouTube	NAOWEE S.A.S	Completado
25	Tutorial Cambio de contraseña	Tutorial publicado en canal de YouTube	NAOWEE S.A.S	Completado
26	Buscador por documento de identidad	Se habilita búsqueda desde administrador en listado de estudiantes e instituciones para buscar o filtrar por documento de identificación	NAOWEE S.A.S	Completado
27	APP – Móvil	La aplicación está en proceso de validación en tiendas, este proceso depende de revisión y aprobación de las mismas para su publicación.	NAOWEE S.A.S	Pendiente

Planes recreacionales

A corte de 31 de marzo de 2025 se contaba con información de 260 solicitudes de redención de planes recreacionales, de los cuales un total 110 fueron redimidos de vigencias anteriores correspondientes a los años entre 2018 y 2023; respecto a vigencia 2024 con un total de 160 planes recreacionales los cuales se encuentran en gestión por parte del proveedor contratado. A continuación, se relacionan los docentes que redimieron su plan de vigencias anteriores:

Nombre	Vigencia	Valor
Abel Antonio Narváez Pérez	2023	\$ 7.000.000
Alejandro Álvarez Restrepo	2021	\$ 5.000.000
Alexander Barón Delgado	2023	\$ 7.000.000
Alexandra Vivas	2023	\$ 7.000.000
Alexandra Vivas	2021	\$ 5.000.000
Álvaro Enrique Hernández Herrera	2023	\$ 7.000.000
Ana Cecilia Maquilon Cabrera	2023	\$ 7.000.000
Ana Cecilia Maquilon Cabrera	2018	\$ 5.000.000
Ana Cecilia Maquilon Cabrera	2019	\$ 5.000.000
Ana Cecilia Maquilon Cabrera	2021	\$ 5.000.000
Ana Cristina Mina Ararat	2023	\$ 7.000.000
Andrés De Jesús Mesa Londoño	2023	\$ 7.000.000
Angela Cristina Ocampo	2021	\$ 5.000.000
Benicio Quinto Mosquera	2023	\$ 7.000.000
Carlos Alberto Agudelo Mena	2021	\$ 5.000.000
Carlos Alberto López Sierra	2023	\$ 7.000.000
Carlos David Castrillón Martínez	2023	\$ 7.000.000
Cesar Arnolfo Delgado Alarcón	2021	\$ 5.000.000
Cesar Augusto Monsalve Camacho	2023	\$ 7.000.000
Christian Felipe Ruiz Martínez	2023	\$ 7.000.000
Claudia Nayarith Duarte Melo	2021	\$ 5.000.000
Cristhian Daniel Acosta Román	2023	\$ 7.000.000
Cristian García Mosquera	2023	\$ 7.000.000
Cristina Ramírez Morales	2023	\$ 7.000.000
Custodio Cesar Bello Moreno	2023	\$ 7.000.000
Daniel Felipe Arrubla Gutiérrez	2023	\$ 7.000.000
Daniel Gómez Maldonado,	2021	\$ 5.000.000
Darleys Gregorio Pérez Ballesta	2021	\$ 5.000.000
Deisy Yamile Márquez Sierra	2023	\$ 7.000.000
Diego Alejandro Bonilla Orozco	2023	\$ 7.000.000
Diego Armando Jiménez Velandia	2023	\$ 7.000.000
Diego Édison Gutiérrez Vásquez	2021	\$ 5.000.000

Nombre	Vigencia	Valor
Digna Navis Sepúlveda Rueda	2023	\$ 7.000.000
Digna Navis Sepúlveda Rueda	2021	\$ 5.000.000
Edison Sánchez Garzón	2023	\$ 7.000.000
Eduar Chilito Chilito	2023	\$ 7.000.000
Estenillos Loaiza Suárez	2019	\$ 5.000.000
Fabián Alberto Hurtado González	2021	\$ 5.000.000
Fabio Enrique Lozano Velandia	2018	\$ 5.000.000
Federico Muñoz Fernández	2021	\$ 5.000.000
Geiner Mattos Contreras	2023	\$ 7.000.000
Geymar Pabón Trejo	2021	\$ 5.000.000
Giovanny José Vega Castilla	2023	\$ 7.000.000
Harold Rolando Chávez Burbano	2023	\$ 7.000.000
Héctor Efrén Melo Díaz	2023	\$ 7.000.000
Henry Jhonhader Panesso Rivera	2023	\$ 7.000.000
Jaime Ortiz Ortiz	2023	\$ 7.000.000
Jaime Ortiz Ortiz	2021	\$ 5.000.000
Jairo Alberto Ríos	2021	\$ 5.000.000
Jairo Andrés González González	2023	\$ 7.000.000
Jairo Andrés González González	2021	\$ 5.000.000
Javier Adolfo Cruz Álzate	2023	\$ 7.000.000
Javier David Quiroz Rambao	2023	\$ 7.000.000
Javier Hernán Marroquín	2023	\$ 7.000.000
Jefferson Waldir Gómez Díaz	2021	\$ 5.000.000
Jeiner Enrique San Juan Romero	2023	\$ 7.000.000
Jhon Edison Rodríguez Castañeda	2021	\$ 5.000.000
Jhon Jairo Chávez Mayorga	2019	\$ 5.000.000
Joan Sebastián Manga Carrillo	2023	\$ 7.000.000
Johan Sebastián Olarte Parra	2021	\$ 5.000.000
Jorge Jaminsón Moreno González	2018	\$ 5.000.000
José Miguel Izquierdo	2023	\$ 7.000.000
Juan David Patiño Ramírez	2023	\$ 7.000.000
Julián Vargas Jaramillo	2023	\$ 7.000.000
Julio Cesar Araque Cantor	2019	\$ 5.000.000
Julio Eduardo Saavedra Dueñas	2018	\$ 5.000.000
Julio José Rueda Rodríguez	2023	\$ 7.000.000
Julio José Rueda Rodríguez	2021	\$ 5.000.000
León Dario Martínez Cano	2023	\$ 7.000.000
Leonel Gómez Olaya	2023	\$ 7.000.000
Leysner Aragón Mena	2023	\$ 7.000.000
Libardo Lara Arias	2023	\$ 7.000.000

Nombre	Vigencia	Valor
Lina Moreno Alegría	2023	\$ 7.000.000
Luis Miguel Caviedes Reinoso	2021	\$ 5.000.000
Luisa Fernanda Rojas García	2023	\$ 7.000.000
Marco Tulio Gómez Escarlante	2023	\$ 7.000.000
María Eugenia Mejía Castrillón	2023	\$ 7.000.000
María Eugenia Rodríguez Jiménez	2023	\$ 7.000.000
María Isabel Urrutia Ocoro	2018	\$ 5.000.000
María Isabel Urrutia Ocoro	2019	\$ 5.000.000
Michael Antonio Gutiérrez Valencia	2023	\$ 7.000.000
Miguel Ángel Gil Arango	2021	\$ 5.000.000
Natalia Florez López	2023	\$ 7.000.000
Neiro Galeano Limas	2021	\$ 5.000.000
Nelson Enrique Barragán Alarcón	2023	\$ 7.000.000
Nelson Enrique Barragán Alarcón	2021	\$ 5.000.000
Nelson Garzón Ordoñez	2021	\$ 5.000.000
Norberto León Ortiz	2021	\$ 5.000.000
Orlando Ramírez Gamboa	2019	\$ 5.000.000
Oscar Montealegre Useche	2021	\$ 5.000.000
Pedro Martin Quiroz Serna	2023	\$ 7.000.000
Rafael Araque Elaica	2023	\$ 7.000.000
Ricardo Andrés Castillo Pinzón	2023	\$ 7.000.000
Ricardo Molina Betancourt	2023	\$ 7.000.000
Rolando Gabriel Ortiz Celis	2023	\$ 7.000.000
Samuel Darío García Ramírez	2021	\$ 5.000.000
Sandra María Tascón Blandón	2023	\$ 7.000.000
Santiago Ramírez David	2023	\$ 7.000.000
Sergio Hernández Urango	2023	\$ 7.000.000
Sorayda Achuri Pardo Pardo	2023	\$ 7.000.000
Uber Valbuena Bello	2021	\$ 5.000.000
Valnery García Murillo	2021	\$ 5.000.000
Víctor Eduardo Vásquez Velasco	2021	\$ 5.000.000
Yamid Leandro Díaz Sánchez	2023	\$ 7.000.000
Yeimy Sored Pinto Gómez	2021	\$ 5.000.000
Yeisson Javier Parra Rodríguez	2023	\$ 7.000.000
Yeisson Lozano Pérez	2023	\$ 7.000.000
Yesid Solís Perea	2021	\$ 5.000.000
Yonnathan Montaña Lazo	2023	\$ 7.000.000
Zuleima Montaña Palomino	2023	\$ 7.000.000

Indumentaria Deportiva

Se encuentra en proceso de producción las muestras correspondientes a la indumentaria deportiva solicitada de acuerdo con las siguientes cantidades:

ITEM	PRENDA	CANTIDAD
1	Bermuda	305
2	Camiseta Henley	305
3	Camiseta T shirt	1379
4	Canguro	305
5	Gorra	305
6	Maleta de viaje	305
7	Medias tobilleras	537
8	Morral	305
9	Pantaloneta	842
10	Sudadera presentacion (chaqueta y pantalón)	617
11	Tenis Deportivos	537
12	Termo	305
13	Toalla	305
14	Uniforme de Ajedrez- Camiseta Henley	28
15	Uniforme de Ajedrez - Pantalón tipo jogger	14
16	Uniforme de Atletismo-Hombre (kit (2) camisetas;(1) pantaloneta; (1)pantalón; (1)par de manguillas; (1) par de perneras.	33
17	Uniforme de Atletismo-mujer(kit (2) camisetas;(1) pantaloneta; (1)pantalón; (1)par de manguillas;(1) par de perneras.	33
18	Uniforme Baloncesto-local(camiseta,Pantaloneta,medias)	20
19	Uniforme Baloncesto-visitante(camiseta,Pantaloneta,medias)	20
20	Uniforme Baloncesto 3x3-local(camiseta,Pantaloneta,medias)	16

ITEM	PRENDA	CANTIDAD
21	Uniforme Baloncesto 3x3 visitante(camiseta,Pantaloneta,medias)	16
22	Uniforme Balonmano arquero local(buzo,pantalón,medias)	2
23	Uniforme Balonmanoarquero visitante (buzo,pantalón,medias)	2
24	Uniforme Balonmano Jugador local(camiseta,pantaloneta,medias)	22
25	Uniforme Balonmano Jugador visitante(camiseta,pantaloneta,medias)	22
26	Uniforme FútbolArquero local (buzo,pantalón,medias)	2
27	Uniforme FútbolArquero visitante (buzo,pantalón,medias)	2
28	Uniforme Fútboljugador local(camiseta, pantaloneta,medias)	20
29	Uniforme Fútboljugador local(camiseta, pantaloneta,medias)	20
30	Uniforme Judo- AzulAVALADOS	16
31	Uniforme Judo- BlancoAVALADOS	16
32	Uniforme NatacionGorro	24
33	Uniforme Natacion-Pantalonetabaño hombre-AVALADO-	12
34	Uniforme Natacion-Vestido baño dama-AVALADO-	12
35	Uniforme de AtletismoHombre (kit (2) camisetas;(1) pantaloneta; (1)pantalón; (1)par de manguillas; (1) par de perneras.	3
36	Uniforme de Atletismomujer (kit (2) camisetas;(1) pantaloneta; (1)pantalón; (1)par de manguillas; (1) par de perneras.	3
37	Uniforme tenis de mesa-Damas (camiseta,pantaloneta ofalda,medias)	18
38	Uniforme tenis de mesaHombres (camiseta,pantaloneta,medias)	18
39	Uniforme Voleibol-dama(camiseta,pantaloneta,medias)	44
40	Uniforme Voleibol-hombre(camiseta,pantaloneta,medias)	44